

Carta de la Presidenta



Queridas y queridos colegas de la SEEC:

En nuestro ámbito profesional, afrontamos el final del mes de julio con cansancio acumulado. Estoy segura de que todos y todas nos sentimos identificadas con esta sensación. Y, a pesar de ello, nuestras responsabilidades con las actividades o tareas previstas, antes de iniciar las merecidas vacaciones, se mantienen al mismo nivel e incluso, me atrevería a decir, que se incrementan, demandándose desde la atalaya del próximo curso académico que, sin querer, se avecina.

Esta afirmación se ve claramente ejemplificada en las páginas del presente Boletín, actualizado hasta, prácticamente, el día antes de su publicación con actividades que acaban de concluir; tal es el caso del *XVIII World Congress of Comparative Education Societies (WCCES)*, en el que hemos participado como SEEC, con un primer simposium organizado por la Sociedad, incluyendo la información sobre la elección del nuevo presidente del Consejo Mundial (2024-2027), el Dr. Kanishka Bedi, actual presidente de la *Indian Ocean Comparative Education Society (IOCES)*.

Son muchas, así, las noticias que conforman el Boletín, como resultado de la constancia y del compromiso de todas las personas que integramos la SEEC. Y, si atendemos al contenido, podemos afirmar, una vez más, la gran diversidad de actividades, tanto realizadas como previstas, la calidad de éstas y la pluralidad de espacios reflexivos en torno al campo de la Educación Comparada e Internacional, ayudando a favorecer su continuo desarrollo. En este sentido, es significativo destacar el *trabajo en red* articulado por muchos miembros de la SEEC, pertenecientes a distintas universidades nacionales y grupos de investigación que, de forma colaborativa, trabajan en el marco de proyectos de investigación nacionales e internacionales, seminarios, congresos, Tesis Doctorales, publicaciones científicas, etc.; nutriendo así las actividades académicas promovidas por la SEEC en nuestro contexto. Este hecho, haciendo especial énfasis en la agencia de los y las académicas involucradas, es una evidencia más de la legitimidad intelectual e institucional de nuestro campo académico (Manzon, 2023) además de vislumbrar un futuro apasionante y, al mismo tiempo, complejo.

Sumario

Carta de la Presidenta	1
Conócenos / Llamada al Boletín	3
Avances de la SEEC	4
Reuniones de la Junta Directiva de la SEEC	7
Robert F. Arnove "Premio Internacional Afundación de Investigación Educativa 2023"	8
Bases del Programa de Ayudas Robert F. Arnove	10
50 Aniversario de la SEEC	13
Próximos eventos	16
Proyectos	17
Eventos realizados	18
Novedades	29
Premios / Reconocimientos	30
Revista Española de Educación Comparada	31
Publicaciones científicas	34
Tesis Doctorales	38
Adhesión a la SEEC	43

Estas reflexiones, a su vez, me animan a recordar dos actividades que pueden ser evidencias claras de la línea de trabajo en la que debemos seguir avanzando.

- Por un lado, la creación de las *Bases del Programa de Ayudas Robert F. Arnove*, diseñado tras conocer la noticia de la generosa donación que el Dr. Robert F. Arnove ha realizado a la SEEC al recibir, el 11 de junio de 2024, el Premio Internacional Afundación de Investigación Educativa a la SEEC; siendo la finalidad principal de esta ayuda, precisamente, fomentar y auspiciar la participación de la **comunidad científica e investigadora junior** en los congresos del campo de la Educación Comparada e Internacional.

- Y, por otro lado, la organización de un reencuentro con nuestra historia como Sociedad, el cuál esperamos compartir con todos y todas vosotras el próximo mes de noviembre, conmemorando el 50 aniversario de la SEEC a partir de un **Conversatorio con representantes de las Juntas Directivas de la SEEC** desde 1994 hasta la actualidad. Dicho espacio, junto a otros que podréis consultar en el programa presentado en el Boletín, se organizan en el marco de las *X Jornadas Nacionales de Docencia e Investigación en Educación Comparada* que se celebrarán en la Universidad de Málaga.

Un fuerte abrazo y feliz descanso estival.

Manzon, María (2023). Educación Comprada. La construcción de un campo. Grupo Magro Editores

Junta directiva de la SEEC

Presidenta

M^a Teresa Terrón Caro

Past President

Antonio Luzón Trujillo

Vicepresidenta

M^a Jesús Martínez Usarralde

Secretaria

Lourdes Belén Espejo Villar

Vicesecretaria

María José García Ruiz

Vocales

Verónica C. Cobano-Delgado Palma

Luis Miguel Lázaro Lorente

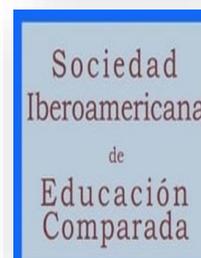
Tamar Shuali Trachtenberg

Miembro asociado



WCCES

World Council of Comparative Education Societies
Conseil Mondial des Associations d'Éducation Comparée



Colabora



fundación sm

EDITORA

Verónica C. Cobano-Delgado Palma

Editado en Sevilla por
la Sociedad Española de Educación Comparada

Facultad de Ciencias de la Educación
Dpto. Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social
Universidad de Sevilla
C/Pirotecnia, s/n (CP. 41013 Sevilla)
cobano@us.es

Conócenos



Web

www.seec.com.es



Twitter

<https://twitter.com/SComparada>



Facebook

<https://www.facebook.com/SEECComparada>



Revista Española de Educación Comparada

<http://revistas.uned.es/index.php/REEC>



Correo electrónico

info@seec.com.es



Dirección postal

UNED

Dpto. Historia de la Educación y Educación Comparada

Facultad de Educación, C/ Juan del Rosal nº 14, Despacho 269, CP. 28040 Madrid



Teléfono

+34 91 398 6998

Llamada al Boletín

Con cada una de las publicaciones de nuestro Boletín pretendemos dar visibilidad a las distintas actividades académicas que venimos realizando en el ámbito de la Educación Comparada y Educación Internacional.

Se trata de un instrumento que cobra sentido gracias a la colaboración de todos y todas vosotras. Por este motivo y, como viene siendo habitual, os animamos a presentar aportaciones en cualquiera de las secciones que actualmente lo componen: resúmenes de tesis defendidas, próximos congresos o eventos, crónicas de actividades científicas, novedades de libros, últimos artículos científicos publicados, proyectos de investigación/innovación en los que participéis o hayáis concluido...

Nuestro Boletín cuenta con ISSN: 2659-6334 y Depósito legal: M-6650-2019.

Podéis enviar vuestras contribuciones durante todo el año al correo electrónico: cobano@us.es



COMISIONES DE LA SEEC Y SU COMPOSICIÓN

El objetivo de esta estructura de trabajo es favorecer la participación de los y las socias. Si algún miembro de las SEEC desea **incorporarse a algún grupo de trabajo**, solo tiene que comunicarse por correo electrónico con las compañeras o compañeros que coordinan las distintas comisiones.

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

NOMBRE	UNIVERSIDAD
Teresa Terrón Caro (Coordina) Contacto: mttercar@upo.es	Universidad Pablo de Olavide
Verónica Cobano Delgado Palma (Coordina) Contacto: cobano@us.es	Universidad de Sevilla
Enric Prats Gil	Universidad de Barcelona
Cristina Pulido Montes	Universidad de Valencia
Fabiola Ortega de Mora	Universidad Pablo de Olavide
Tania F. Gómez Sánchez	Universidad de la Coruña
Alicia Sianes Bautista	UNED

La Comisión de Comunicación y Difusión del Conocimiento continua trabajando potenciando las vías de comunicación y el intercambio científico de todas las personas socias.

Se está dando difusión de cada artículo publicado en la REEC a través de twitter para potenciar aún más la visibilidad de los estudios en el ámbito de la educación comparada e internacional. Además se ha trabajado en una nueva imagen de la REEC que será presentada en las próximas Jornadas Nacionales de Docencia e Investigación en Educación Comparada que se celebrarán en Málaga el próximo mes de noviembre.

En la página web, se ha incorporado una nueva sección denominada “Nuestros pasos” en la que se recapitulan las iniciativas y actividades llevadas a cabo desde la SEEC.

El 21 de mayo de 2024, se ha realizado una auditoría sobre la documentación pública, protección de datos personales y garantía de derechos digitales, en el marco del cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) (UE) 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El resultado de dicha auditoría ha sido favorable, cumpliendo así con todos los requerimientos exigidos.



Web

www.seec.com.es



Twitter

<https://twitter.com/SComparada>



Facebook

<https://www.facebook.com/SEECComparada>

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN COMPARADA E INTERNACIONAL

NOMBRE	UNIVERSIDAD
Esther Prieto Jiménez (Coordina) Contacto: eprijim@upo.es	Universidad Pablo de Olavide
Joan María Senent Sánchez (Coordina) Contacto: joan.m.senent@uv.es	Universidad de Valencia
Rocío Rodríguez Casado	Universidad Pablo de Olavide
Tania Fátima Gómez Sánchez	Universidad de Coruña
Silvana Longueira Matos	Universidad de Santiago de Compostela
Jordi Pàmies Rovira	Universidad Autónoma de Barcelona
Mauro Moschetti	Universidad Autónoma de Barcelona
Ana Anчета Arrabal	Universidad de Valencia
Geo Saura Casanova	Universidad de Barcelona
Belén Espejo Villar	Universidad de Salamanca
Luján Lázaro Herrero	Universidad de Salamanca
Alfonso Diestro Fernández	Universidad Europea
Raquel Poy Castro	Universidad de León
Adrián Neubauer Esteban	Universidad Autónoma de Madrid
María Matarranz García	Universidad Autónoma de Madrid
Teresa Rebolledo Gámez	Universidad Pablo de Olavide

Desde la Comisión de Investigación de la SEEC seguimos trabajando en la investigación sobre el análisis de la educación comparada en publicaciones y revistas de las sociedades de educación comparada a nivel nacional e internacional. Con la finalidad de cartografiar la investigación en el ámbito de la educación comparada y revisar tendencias futuras en diferentes revistas de interés nacionales e internacional, se plantearon los siguientes objetivos:

- 1.- Visibilizar la actividad investigadora a nivel nacional e internacional en el campo de conocimiento de la educación comparada.
- 2.- Establecer líneas de conocimiento y enfoques metodológicos en los que se sustenta la investigación de la educación comparada.

Tras el diseño de fases y grupos de trabajo para la investigación coordinado por Esther Prieto Jiménez, se estableció la división de revistas pertinentes entre las y los participantes de este proyecto, pertenecientes a la comisión de investigación de la SEEC, distribuidas, principalmente, por la facilidad en el acceso al idioma y por el área de conocimiento afín a cada grupo de trabajo. Aunque no se ha avanzado a gran escala en el trabajo de investigación planteado, se destaca el trabajo de las revistas revisadas: GLOBAL COMPARATIVE EDUCATION: JOURNAL OF THE WCCES (Luján Lázaro), INTERNATIONAL EDUCATION JOURNAL-COMPARATIVE PERSPECTIVES (Mauro Moschetti), REVUE FRANCAISE D'ÉDUCATION COMPARÉE (Joan M^a Senent) y REVUE D'ÉDUCATION COMPARÉE (Joan M^a Senent).

Los resultados obtenidos giran en torno a los siguientes criterios de análisis: distribución por países de la autoría, distribución de publicaciones por sexo, temáticas más tratadas, palabras con mayor frecuencia en los títulos analizados, palabras con mayor frecuencia en los resúmenes y ámbitos territoriales con una mayor presencia de publicaciones.

Este segundo grupo está analizando revistas de las actuales Sociedades Nacionales de Educación Comparada con la ayuda de la plantilla de software MAXQDA utilizada para el análisis cualitativo de datos, diseñada por Mauro Moschetti, en la cual se establecen las siguientes categorías de análisis: Source Title, Article Title, Authors, Author's Gender, Author Keywords, Abstract, Affiliations, Country where researchers are based, Times Cited, All Databases, ISSN, eISSN, Publication Year, Volume, Issue, Start Page, End Page, Monográfico, Temática 1, Temática 2, Temática 3, Metodología, Ámbito territorial 1, Ámbito territorial 2.

COMISIÓN DE DOCENCIA E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN COMPARADA E INTERNACIONAL

NOMBRE	UNIVERSIDAD
María Jesús Martínez Usarralde (Coordina) Contacto: m.jesus.martinez@uv.es	Universidad de Valencia
Carmen María Fernández García	Universidad de Oviedo
Macarena Esteban Ibáñez	Universidad Pablo de Olavide
Silvana Longueira Matos	Universidad de Santiago de Compostela
Ana Anqueta Arrabal	Universidad de Valencia
Miriam Lorente Rodríguez	Universidad de Valencia
Tamar Shuali	Universidad Católica de Valencia

La comisión de docencia e innovación de Educación Comparada e Internacional, tras el lanzamiento de la primera convocatoria del Premio José Luis García Garrido a la Innovación Docente destinado a los miembros de la Sociedad Española de Educación Comparada que imparten docencia en asignaturas de los Grados y Másteres universitarios, cuya presentación finaliza el 31 de julio y cuyo fallo se hará coincidir con las X Jornadas Nacionales de Docencia e Investigación en Educación Comparada de la SEEC, que tendrán lugar en Málaga en los días 6 y 7 de noviembre de 2024, se ha reunido para dilucidar futuros proyectos. Entre ellos, en otoño de 2024 se van a crear 'innovaseec', píldoras sobre los proyectos actuales de innovación educativa vinculados a nuestras disciplinas, fruto de breves entrevistas realizadas a miembros de las iniciativas que contestaron positivamente al cuestionario enviado hace dos años. El grupo hemos estado trabajando en la confección de ítems que recojan, en el tiempo estipulado, información de interés, al tiempo que sea estimulante, con el fin de colgar estas píldoras en la web de la SEEC.

COMISIÓN DE COLABORACIÓN CON REDES DE CONOCIMIENTO, SOCIEDADES CIENTÍFICAS, ADMINISTRACIONES Y ORGANIZACIONES

NOMBRE	UNIVERSIDAD
Teresa Terrón Caro (Coordina) Contacto: mttercar@upo.es	Universidad Pablo de Olavide
Luis Miguel Lázaro Lorente (Coordina) Contacto: Luis.Lazaro@uv.es	Universidad de Valencia
Antonio Luzón Trujillo (Coordina) Contacto: aluzon@ugr.es	Universidad de Granada
Maiza de Albuquerque Trigo	Université du Luxembourg

En este apartado nos gustaría compartir brevemente la línea de trabajo seguida, en estos últimos meses, con otras instituciones y redes de conocimiento.

Desde la SEEC, continuamos colaborando en las distintas acciones promovidas por la Red Transdisciplinar de Investigación Educativa (RETINDE). Entre ellas, destacamos:

- la publicación mensual de un artículo de opinión en **El Diario de la Educación**. Todos los artículos publicados se van actualizando en el siguiente enlace <https://www.retinde.es/articulos-eldiariodelaeducacion/>
- asistencia y participación en la XVII Reunión General de RETINDE celebrada el 19 de abril de 2024 en la Universidad de Murcia. El acta provisional puede consultarse en http://www.retinde.es/wp-content/uploads/2024/05/17_RETINDE_20204_Abril_provisional.pdf

Por otro lado, la SEEC, como sociedad miembro del World Council of Comparative Education Societies (WCCES), ha participado en el proceso electoral abierto para la presidencia del WCCES y de las exposiciones de interés presentadas, según el calendario electoral, para organizar los próximos eventos del Consejo Mundial. Finalizando con el proceso de votación electrónica el 9 de julio de 2024.

Tras la comunicación pública del profesor Robert Arrove, Premio Internacional Afundación de Investigación Educativa, respecto a su intención de realizar la donación económica del premio que recibió a la SEEC, como podrá leerse de forma detallada en las siguientes páginas, estamos en coordinación con Afundación para realizar las gestiones necesarias con la intención de formalizar la voluntad del profesor Arrove.

Finalmente, el 24 de julio de 2024 hemos participado en el "Panel Ibero-American Society of Comparative Education: trajectory, challenges, and contributions" organizado por la SIBEC en el marco del XVIII World Congress of Comparative Education Societies.

Reuniones de la Junta Directiva de la SEEC

Con esta breve noticia, queremos aprovechar el espacio que nos ofrece el Boletín para compartir información sobre las últimas reuniones que la Junta Directiva realice en formato síncrono, incluyendo los principales temas abordados. Esta nueva sección, complementará parte de la información que se comparte en las Asambleas que celebramos según nuestros estatutos.

Reunión celebrada el 7 de mayo de 2024, a las 9:30 horas, en formato virtual. Los principales puntos tratados han sido: a) Información sobre la propuesta de donación del Profesor Robert Arrove a la SEEC y el sentido del Programa de Ayudas. b) Información sobre la organización de las Jornadas de docencia e innovación que se celebrarán los días 6 y 7 de noviembre de 2024 y organización de actividades asociadas a la Conmemoración del 50 aniversario de la SEEC.

Reunión Ordinaria celebrada el 27 de junio de 2024 en la UNED, a las 10:45 horas en primera convocatoria y a las 11:15 horas en segunda convocatoria. Los puntos del orden del día tratados han sido: a) Aprobación, si procede, del Acta previa de la reunión de fecha 23 de junio de 2023; b) Informe de la Presidenta de la SEEC; c) Balance económico de la SEEC; d) Aprobación, si procede, de las bases del Programa de Ayudas Robert Arrove; e) Información sobre próximas actividades científicas de la SEEC: X Jornadas Nacionales de Docencia e Investigación en Educación Comparada (Universidad de Málaga, 2024). Aprobación del Programa del 50 aniversario de la SEEC; f) Informe de la Revista Española de Educación Comparada; g) Información sobre próximas actividades científicas de la SEEC: XIX Congreso Nacional de Educación Comparada (Universidad Autónoma de Madrid, 2025); h) Asuntos de trámite; i) Ruegos y preguntas.



Foto: Reunión Ordinaria del 27 de junio de 2024 (UNED)



Robert F. Arrove, profesor emérito y Chanceller Professor de la Indiana University de Estados Unidos, ha recibido el galardón de la primera edición del *Premio Internacional Afundación de Investigación Educativa*.

Al premio se presentaron 111 solicitudes, de las cuales únicamente 17, procedentes de 9 países diferentes, pudieron optar a la fase final.

El jurado internacional al comunicar su decisión, dejó clara «la trayectoria de Robert F. Arrove consolidada, solvente y entregada completamente a la educación como medio indispensable para la igualdad social y el progreso».

Arrove recibió un B.A. en Literatura inglesa de la Universidad de Michigan en 1959, un M.A. en Relaciones internacionales y Derecho de la Universidad de Tufts en 1961, y un Ph.D. en Educación para el desarrollo internacional de la Universidad de Stanford en 1969. Desde que se unió a la Indiana University en 1969, ha servido como director de programas de posgrado en Fundamentos de la Educación, Educación Internacional y Comparada, y Estudios de Políticas Educativas. Fue presidente de la Sociedad Norteamericana de Educación Comparada e Internacional (2000-2001), y es Miembro Honorario de dicha Sociedad por sus contribuciones de por vida a la investigación en este campo de estudio. Nuestro colega y también miembro de la SEEC Miguel Ángel Escotet, al dar noticia de la concesión del premio en nuestra lista EDUCOMP, hablaba de Arrove en estos términos: “ha sido un ejemplo de integridad y justicia social, y rigor en sus estudios e investigaciones. Y fundamentalmente, una magnífica persona, un maestro de generaciones, enormemente amado por sus estudiantes y siempre comprometido con el cambio social y con los distintos grupos objeto de discriminación de cualquier índole”.

En su discurso al recibir el premio en Santiago de Compostela Robert Arrove hizo público lo que semanas antes había comunicado ya a la Junta Directiva de la SEEC. En un acto de generosidad que le retrata a la perfección, había decidido donar la cuantía del premio recibido -doce mil euros- a la Sociedad Española de Educación Comparada. Una acción a la que en nuestro país no estamos para nada acostumbrados. Su voluntad es que ese dinero se dedique a ayudar económicamente a jóvenes investigadores miembros de la SEEC para que puedan asistir y presentar Comunicaciones en Congresos de nuestra Sociedad e internacionales de nuestro ámbito docente e investigador.

El acto de entrega del premio puede verse [AQUÍ](#).

Aquí pueden verse reflexiones de Arrove en entrevistas de medios locales:

<https://www.farodevigo.es/galicia/2024/06/12/rol-universidad-formar-trabajadores-abrir-103666977.html>

<https://www.elcorreogallego.es/galicia/2024/06/12/rol-universidad-formar-trabajadores-abrir-103658949.html>

<https://www.lavozdegalicia.es/noticia/educacion/2023/11/27/afundacion-premia-trabajo-robert-arrove-investigacion-educativa/00031701090130914181262.htm>



Por su parte, nuestra Sociedad quiso agradecer en persona su generosidad con nosotros con un pequeño recuerdo. Asimismo, en la reunión ordinaria de la Junta Directiva, celebrada el 27 de junio de 2024, se acordó por unanimidad su nombramiento como Socio de Honor de la SEEC por sus relevantes acciones y contribuciones realizadas a la Educación Comparada e Internacional y, muy en particular, a la SEEC.



En la actualidad, Robert Arnové haciendo honor a una trayectoria personal y profesional consecuente con su compromiso con el ejercicio de la reflexión y el pensamiento críticos trasladado a la práctica, trabaja en un grupo asesor a las autoridades académicas de su Universidad frente a las iniciativas legislativas del Estado (*Senate Bill 202*: <https://indianacapitalchronicle.com/2024/02/07/conservative-friendly-higher-education-legislation-clears-senate/>) que amenazan la libertad de cátedra del profesorado y el ejercicio del debate crítico y la libertad de expresión en las aulas. El profesor Arnové, en su capítulo introductorio al libro *Comparative Education. The dialectic of the global and the local* de 2016, escribía: “Creemos que la Educación Comparada puede y debe desempeñar un papel importante, contribuyendo a la posibilidad de que las futuras generaciones utilicen sus talentos a favor de la paz internacional y la justicia social en un mundo cada vez más interconectado” (p. 64). Una convicción que, a buen seguro, todos compartimos en la Sociedad Española de Educación Comparada.

Luis Miguel Lázaro
Universidad de Valencia

Bases del Programa de Ayudas Robert F. Arrove

La Sociedad Española de Educación Comparada convoca Becas para Jóvenes Investigadores e investigadoras Robert F. Arrove para asistencia a Congresos de Educación Comparada destinadas a todos los miembros de la Sociedad Española de Educación Comparada.

Este Programa de Ayudas es posible gracias a la donación que el Dr. Robert F. Arrove ha realizado a la SEEC al recibir, el 11 de junio de 2024, el Premio Internacional Afundación de Investigación Educativa a la SEEC. Su compromiso con la Educación y con la Educación Comparada ha sido y sigue siendo un ejemplo para todos y todas nosotras¹.

En el siguiente enlace puede consultarse la noticia del Acto de entrega del Premio, el Currículum del profesor Robert F. Arrove, así como la grabación de la sesión <https://www.afundacion.org/es/prensa/noticia/robert-f.-arnove-recibio-esta-manana-en-santiago-el-premio-internacional-af>

1. FINALIDAD

Las becas para la asistencia a Congresos de Educación Comparada para jóvenes investigadores e investigadoras cuentan con un presupuesto asignado limitado por la cantidad aportada por Robert F. Arrove, por lo que estarán activas hasta su amortización. La finalidad principal de las citadas becas es **fomentar y auspiciar la participación de la comunidad científica e investigadora junior en los congresos del campo de la Educación Comparada e Internacional.**

Esta convocatoria tiene por objeto sufragar parte de los gastos ocasionados por jóvenes investigadoras e investigadores miembros de la Sociedad Española de Educación Comparada que asistan y participen presentando una comunicación o ponencia a Congresos nacionales e internacionales de Educación Comparada (siempre en modalidad presencial).

Se otorgarán:

- dos becas destinadas a estudiantes de Grado, Máster o Predoctoral, que se encuentren desarrollando su labor investigadora en el campo de la Educación Comparada e Internacional con un importe de 400 euros máximo dirigido a Congresos Nacionales de Educación Comparada y de 600 euros máximo si se trata de Congresos de ámbito internacional (con las características que se establecen en el punto 2- Personal beneficiario);
- dos becas al Personal Docente e Investigador menor de 45 años (sin contrato estable permanente) que asista a Congresos de Educación Comparada organizados por el World Council of Comparative Education Societies (WCCES), la Comparative Education Society in Europe (CESE), la Sociedad Iberoamericana de Educación Comparada (SIBEC), todas ellas sociedades a las que la Sociedad Española de Educación Comparada está adherida. También de la Comparative and International Education Society (CIES) de la que es miembro honorífico Robert F. Arrove. La cuantía de estas becas será de 600 euros de ámbito internacional.

¹El Programa de Ayudas se activará una vez finalizadas las gestiones para que la SEEC pueda recibir la donación. En cuanto se hayan concluido, desde la Junta Directiva informaremos a todas las personas que integran la SEEC para que se pueda hacer uso de las Becas, según las condiciones establecidas en el Bases de la convocatoria.

2. PERSONAL BENEFICIARIO

Podrán solicitar esta ayuda los miembros de la Sociedad Española de Educación Comparada que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Estudiantes de último curso de Grado y de Máster que trabajen en la línea de Educación Comparada e Internacional.
- b) Estudiantes de doctorado que realicen su Tesis Doctoral en el ámbito de la Educación Comparada e Internacional.
- c) Personal investigador con grado de doctor/a que se encuentra en periodo de formación avanzada en el campo de la Educación Comparada e Internacional.
- d) Personal docente e investigador con dedicación a tiempo completo (sin vinculación contractual permanente).

En los casos de las becas destinadas a la asistencia y participación a Congresos Nacionales de Educación Comparada, se podrá disfrutar de dicha beca siempre y cuando no se cuente con otra ayuda o vía de financiación para la finalidad de la beca solicitada. Mientras que en el caso de los Congresos Internacionales sí se podrá compaginar con otras ayudas.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se contemplarán en primer lugar las solicitudes del personal que no haya disfrutado de esta modalidad de ayuda en los últimos 24 meses en vigor al cierre de la convocatoria.

Se establece el siguiente orden de prioridad que se atenderá secuencialmente hasta agotar el crédito presupuestario anual (bienal, en el caso del Congreso Nacional de Educación Comparada) destinado para las distintas modalidades de becas planteadas anteriormente (apartado 1).

- a) Solicitudes vinculadas con congresos científicos nacionales de la Sociedad Española de Educación Comparada.
- b) Solicitudes vinculadas con congresos científicos de Educación Comparada e Internacional realizados en centros internacionales.

En el caso de que se sobrepase el límite del número de solicitudes establecidas se considerarán los siguientes criterios para valorar las candidaturas:

- Expediente académico de Grado y Máster/Beca de colaboración o iniciación a la investigación.
- Becarios y becarias predoctorales.
- Premio extraordinario de Doctorado.
- Becario y becaria FPU o similares.
- CVN Fecyt-Recyt breve normalizado (Artículos científicos, libros/capítulos de libro, asistencia a congresos).
- Contrato en Universidad pública.

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES, COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

Las solicitudes podrán presentarse a lo largo del año mediante correo electrónico a la Secretaría de la SEEC (ibev@usal.es), con copia a la Presidencia (mttercar@upo.es). La documentación que debe enviarse es la siguiente:

- Impreso normalizado de solicitud firmado digitalmente.
- Identificación del congreso científico, lugar y fecha de celebración, así como documento que acredite la aportación de resultados al mismo por parte de quien la solicite.
- Memoria en la que se argumente el impacto y la repercusión de la asistencia al congreso en su formación (máxima extensión 2.000 palabras).
- Declaración Jurada de no recibir ayudas adicionales en el caso de los Congresos Nacionales.
- Certificado de aceptación de la comunicación o ponencia.

Se establecen dos plazos de solicitud y evaluación por la Comisión del Programa de Ayudas Robert F. Arnove:

PLAZO DE SOLICITUD	FECHAS EVALUACIÓN
01 de septiembre al 28 de febrero	Abril
01 de marzo al 31 de agosto	Octubre

Una vez hayan sido resueltas, tras la evaluación correspondiente a cada plazo de solicitud, se comunicará a las personas seleccionadas y se publicarán sus resultados en la página web de la Sociedad Española de Educación Comparada.

Una vez se haya asistido al congreso, las personas beneficiarias enviarán copia del certificado de participación en el congreso para el que se ha recibido la ayuda a la Secretaría de la SEEC. La Vicesecretaría, en coordinación con la Secretaría y la Presidencia de la SEEC, procederá al ingreso del importe becado.

5.COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Para el adecuado desarrollo del Programa de Ayudas Robert F. Arnove se creará una Comisión Evaluadora que se reunirá dos veces al año para evaluar las solicitudes recibidas y organizar la asignación de las Becas según los criterios presentados en las Bases del Programa. Dicha comisión estará activa hasta la finalización del Programa y de forma anual emitirá un informe descriptivo que se publicará en el Boletín Informativo de la SEEC en el primer número correspondiente de cada año.

Las personas que integrarán la Comisión son cargos de la Junta Directiva de la SEEC:

- Presidenta de la Sociedad Española de Educación Comparada.
- Past President de la Sociedad Española de Educación Comparada.
- Secretaria de la Sociedad Española de Educación Comparada.
- Vocal de la Sociedad Española de Educación Comparada.

Firman las presentes bases, en Madrid, a 27 de junio de 2024.

La Junta Directiva de la Sociedad Española de Educación Comparada

Con motivo de la celebración del **50 Aniversario de nuestra Sociedad**, queremos preparar un audiovisual en el que se recoja vuestra participación como socios y socias por medio de breves vídeos que, de manera voluntaria, contesten a la siguiente pregunta ¿Qué es para ti ser comparatista?

Ser comparatista es...

El vídeo debe comenzar con dicha frase. Para el envío de vuestros vídeos, se ha creado un correo: seec50aniversario@gmail.com

El mensaje del correo tendrá las siguientes características técnicas:

- El vídeo no superará los **20 segundos**.
- Se grabará con un móvil, en disposición **horizontal**.
- El fondo será de **un solo color** (blanco, amarillo, celeste, verde...).
- El vídeo será enviado como archivo adjunto a seec50aniversario@gmail.com
- Tenéis hasta el día **30 de septiembre de 2024** para hacer el envío. A partir de esa fecha, se procederá al montaje del audiovisual a fin de tenerlo listo para las jornadas que se celebrarán el 6 y 7 de noviembre de 2024 en Málaga.
- No olvidéis indicar en el mensaje del correo vuestro **NOMBRE, APELLIDOS e INSTITUCIÓN**.

Os animamos a participar. Puede quedar un testimonio intergeneracional en el que queden plasmadas nuestra riqueza y diversidad, desde nuestra disciplina común.



X Jornadas Nacionales de Docencia e Investigación en Educación Comparada

6 y 7 de noviembre de 2024, Málaga

X JORNADAS NACIONALES DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN COMPARADA

DESDE 06-11-2024 HASTA 07-11-2024

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, BULEVAR LOUIS PASTEUR, MÁLAGA, ESPAÑA

Organizado por Sociedad Española de Educación Comparada, Facultad de Ciencias de la Educación (Universidad de Málaga) y Facultad de Educación (UNED)

Teléfono de contacto: 952131082



La Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC), la Facultad de Educación de la UNED y la Facultad de Ciencias de la Educación de la UMA organizan las X Jornadas Nacionales de Docencia e Investigación en Educación Comparada que se celebrarán los días 6 y 7 de noviembre de 2024 en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga.

Estas jornadas tienen como objetivo ofrecer un espacio académico para el intercambio de conocimientos, experiencias y perspectivas docentes e investigadoras en el ámbito de la Educación Comparada. Están dirigidas al personal docente e investigador, así como a doctorandos/as en Educación Comparada que quieran participar y contribuir al enriquecimiento, desarrollo y debate en torno a los desafíos y avances de la disciplina.

Inscripciones gratuitas en <https://eventos.uma.es/114801/detail/x-jornadas-nacionales-de-docencia-e-investigacion-en-educacion-comparada.html>

A continuación, presentamos el borrador del programa que puede consultarse en la Web de las Jornadas y que se irá actualizando conforme se aproxime las fechas.

Programa provisional

6 de noviembre de 2024

Conmemoración del 50 aniversario de la SEEC

Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Málaga

17:00 h. Bienvenida a miembros de la SEEC en torno a un Café

17:30 h. - 19:30 h. Conversatorio con representantes de las Juntas Directivas de la SEEC.

- Periodo 1994-1998. D. José Luis García Garrido. Presidente
- Periodo 1998-2002. D. Ángel González Hernández. Presidente
- Periodo 2002-2006. D. Ferrán Ferrer i Juliá. Presidente
- Periodo 2006-2010. D. Vicente Llorent Bedmar. Presidente
- Periodo 2010-2014. D. Luis Miguel Lázaro Lorente. Presidente
- Periodo 2014-2018. D^a Inmaculada Egido Gálvez. Presidenta
- Periodo 2018-2021. D. Antonio Luzón Trujillo. Presidente
- Periodo 2021-2024. D^a Teresa Terrón Caro. Presidenta

19:30 h.-20:30 h. Reconocimientos de la SEEC

20:30 h. Cena (Se agradece la confirmación al realizar la inscripción de forma online)

7 de noviembre de 2024

Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Málaga

10:00-10:30. Acto de apertura y presentación de las X Jornadas

Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Málaga

Dra. Isabel María Grana Gil. Directora del Departamento de Teoría e Historia de la Educación, Pedagogía Social y MIDE. Universidad de Málaga

Dra. María Teresa Terrón Caro. Presidenta de la Sociedad Española de Educación Comparada

Dra. Mónica Torres Sánchez. Departamento de Teoría e Historia de la Educación, Pedagogía Social y MIDE. Universidad de Málaga)

Dra. Alicia Sianes Bautista. Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada. UNED

10:30-11:30 Conferencia inaugural a cargo de la profesora Susanne Kreitz-Sandberg. Stockholms Universitet (Suecia)

Presenta: Alicia Sianes Bautista (UNED)

11:30-12:00 Pausa

12:00-13:00 Mesa Redonda – Experiencias docentes innovadoras en Educación Comparada

Participantes: Dra. Tamar Groves, Universidad de Extremadura; Dra. Carmen María Fernández García, Universidad de Oviedo y Dra. Ingrid Noguera, Universidad Autónoma de Barcelona

Modera: Teresa Rascón Gómez, Universidad de Málaga

13:00-14:00 Mesa Redonda - Recursos didácticos para la docencia universitaria en Educación Comparada.

Una aportación desde los organismos internacionales

Participantes: José María González Ochoa. (Director de Programas de Fundación SM); Jordi Pàmies Rovira (Universitat Autònoma de Barcelona)

Resto de participantes: por confirmar.

Modera: Belén Espejo Villar, Universidad de Salamanca

14:00-15:30 Almuerzo

15:30-16:30 Conversatorio con José Luis García Garrido y entrega del I Premio José Luis García Garrido a la Innovación Docente

Coordina: Dra. M^a Jesús Martínez-Usarralde, Universidad de Valencia

16:30-17:00 Pausa

17:00-18:00 Conferencia de clausura a cargo del profesor Edwin Keiner, Goethe-Universität Frankfurt am Main Universität (Alemania)

Presenta: Mónica Torres, Universidad de Málaga

18:00-18:30 Conclusiones y cierre

¡Os esperamos!

Comité Organizador de las X Jornadas Nacionales de Docencia e Investigación en Educación Comparada



XIX Congreso Nacional de Educación Comparada

El Congreso tendrá lugar en la [Facultad de Formación de Profesorado y Educación](#) de la UAM (Madrid) entre los días **5, 6 y 7 de noviembre de 2025**. Pensamos que es un período adecuado, al ubicarse justo un año después de las Jornadas de Docencia e Investigación que tendrán lugar en Málaga y en el que se evitan períodos de evaluación como pueden ser mayo y junio. Esperamos de corazón que sean unas fechas propicias y desde ya os invitamos a reservarlas en vuestra agenda para poder contar con la presencia física de todos vosotros en este evento que con tanto cariño estamos armando.

Hemos planteado como propuesta temática central **“La Educación Glocal y los nuevos espacios de formación”**. Creemos digna de reflexión desde la perspectiva de nuestras áreas de conocimiento la aparición de una agenda educativa supranacional y el equilibrio que precisa con los clásicos espacios de educación como son el estado-nación o los ámbitos políticos intra-estatales. Por otro lado, pensamos que es necesario debatir sobre la irrupción de los modos virtuales de docencia y la acción educativa transnacional que provoca la digitalización de la especie humana que transita hacia el abandono progresivo del papel y la asunción de la pantalla como soporte de la información y el conocimiento. Espacios educativos exclusivamente digitales van adquiriendo un volumen nada desdeñable en el conjunto de las instituciones educativas contemporáneas. A ello hay que añadir todo el espacio que se abre para la educación con la *Inteligencia Artificial* y la enseñanza en el *Metaverso*, donde algunas universidades ya están pensando en copar extensiones relevantes de su actividad docente.

No obstante, no descuidaremos en el programa del congreso temáticas tradicionales para la SEEC como son la Interculturalidad, la Educación Social, la enseñanza para una ciudadanía activa (basada en la democracia, la Dignidad Humana y el respeto a las Derechos Humanos), la atención a las personas con necesidades educativas particulares o la personas con altas capacidades, la igualdad e inclusión educativa en todos sus ámbitos, especialmente en lo referido a las cuestiones de géneros... etc. Y, por supuesto, tendremos un espacio significativo para los debates metodológicos que siempre han enriquecido el avance de la investigación en nuestros ámbitos científicos de interés.

Tenemos muchísima confianza en poder veros personalmente a TODOS y TODAS en Madrid...



Proyecto Capacity building (higher education) - Erasmus+ (n° 101129036)

“Derecho a la igualdad de estudios universitarios por los grupos más vulnerables (EDUDER)”

Nuestros compañeros de la SEEC Esther Prieto y David Cobos, profesores de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, son los investigadores principales de un Proyecto Capacity building (higher education) - Erasmus+ (n° 101129036) titulado “Derecho a la igualdad de estudios universitarios por los grupos más vulnerables (EDUDER)”.

Este proyecto co-financiado por la Unión Europea, se realiza en consorcio entre 19 universidades de 9 países iberoamericanos, en concreto de España, Portugal, México, El Salvador, Guatemala, Colombia, Brasil, Chile y Argentina.

En el desarrollo del mismo se pretende hacer un diagnóstico sobre las necesidades de cambio que deben realizar las necesidades para dar respuestas a las personas en situación de vulnerabilidad social, para diseñar un modelo de formación e intervención para paliarlas y hacer de la institución universitaria un espacio mucho más inclusivo, garantizando así el derecho a la educación superior de todas las personas.

Este proyecto surge en el marco de la Cátedra Iberoamericana de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Crítica y Desarrollo Sostenible, creada por el profesor Guillermo Domínguez y que actualmente dirige la profesora Esther Prieto.

El proyecto se ha iniciado en enero del 2024 y finalizará en el mes de agosto del 2026. Durante la vida del proyecto surgirán publicaciones y eventos científicos de los que nos haremos eco en este boletín.





XVIII World Congress Of Comparative Education Societies

Fostering Inclusive Ecologies of Knowledge: Education for Equitable and Sustainable Futures

22-26 July 2024, Cornell University, Ithaca, New York, US

Bajo el trasfondo de un apagón informático mundial, el día 19 de julio, que perturbó gravemente la actividad durante varios días, y provocó la cancelación de varios vuelos, entre ellos, el de quien les escribe, junto con la profesora María-Jesús Martínez-Usarralde, de la UV, se ha celebrado, en Cornell University, en Ithaca, del Estado de Nueva York, el XVIII Congreso de la WCCES, entre los días 22 y 26 de julio.

En él se habilitaron, con carácter extraordinario motivado por este suceso sin precedentes en este congreso mundial, salas *online* para responder a todas las incidencias que se produjeron para las y los participantes que, como las representantes españolas, no pudieron estar físicamente en el congreso.

En este congreso se ha producido un hito importante, y es que por primera vez la SEEC propone un Simposium que ha sido aprobado. Bajo el título “**Agenda Educativa, Ciudadanía Mundial, Derecho a la Educación e Interculturalidad**”, coordinado por la Prof. María-Jesús Martínez-Usarralde, desde la Sociedad Española de Educación Comparada se ha deseado organizar y contribuir con un simposium que, bajo la denominación sugerida, refrenda que el campo de conocimiento de la Educación Comparada e Internacional se revela como una de las ciencias más idóneas y con una más nítida responsabilidad en la emisión de una respuesta educativa mundial, experta y autorizada, dirigida a re-orientar el rumbo educativo planetario y a coadyuvar en la mejora de la crisis de gobernanza económica, política, social, tecnológica y cultural que lastra a los escenarios actuales.

Hoy, más que nunca, la complejidad cultural, social y educativa que afrontamos en nuestra sociedad mundial global exige, de la Educación Comparada e Internacional, respuestas que, en objeto y método, ilustre epistemológica y metodológicamente el camino mundial a seguir para aspirar , entre otras cuestiones:

- a la conquista de los ODS como nuevo régimen de gobernanza global y para el bien planetario, y las alternativas que, desde sus posiciones contrahegemónicas, revisan el papel jugado por los procesos de reforma económica y convergencia política derivados de la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en contextos mundiales, regionales pero también estatales (España). Ejemplos de ello son los modelos ofrecidos desde epistemologías de Sur Global, como los objetivos centrados en *el buen vivir* o el paradigma *Ubuntu*.

- a un replanteamiento, tanto político como organizativo y curricular, exigido desde la academia, determinado por una perspectiva mundialista de bienes comunes, una pedagogía interseccional y feminista, decolonial y orientada a la interculturalidad y la diversidad imperante, una perspectiva ecosocial y su incidencia en la diversidad sociocultural existente y necesitada de su refrendo sociopedagógico.
- a un repensamiento paradigmático en torno al Derecho de la Educación y su impacto socioeducativo.
- A la consideración de que, frente al riesgo de que en nuestra sociedad de bienestar, en un constante contexto de crisis, tienda a limitar la idea de ciudadanía y a excluir a todos los colectivos vulnerabilizados que podrían, de algún modo, amenazar los privilegios atesorados, se erige la necesidad de visitar la educación intercultural y sus consecuencias en los entornos socioeducativos españoles e internacionales.
- a un abordaje urgente, desde la denominada 'cuarta revolución industrial', a cómo los modelos del denominado capitalismo socioeducativo de naturaleza filantrópica y privatizadora se extienden, desde los denominados 'imaginarios sociotécnicos, a marcar una agenda dominada por la gobernanza digital desde una infraestructura amplia, diversa y dominada desde múltiples agencias, con consecuencias en los sistemas educativos mundiales y, por ende, en los españoles.
- y al cultivo del paradigma de Educación para la Ciudadanía Mundial, sin invadir ortodoxias culturales que sustentan la realidad de nuestros países, entendiendo al mismo como un marco inclusivo para otros desarrollos curriculares como la Educación para la Paz y la Educación en Derechos Humanos, en especial desde la aprobación de la Declaración de Derechos Humanos de 1948.

Colegas de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) y de la Universitat de València han intervenido en este simposium. Además, el día 25 de julio, la vicepresidenta de la SEEC representó (online, finalmente, aunque iba a ser en inicio presencial) a la WCCES en una reunión ejecutiva, 62nd *executive meeting* de la WCCES, con presidentes y presidentas en la que, como asunto más significativo, se presentaron los resultados de la votación a la Presidencia de la WCCES que se encarna en el profesor Kanishka Bedi, presidente de la Ocean Comparative Education Society (IOCES) and Director Ejecutivo de World Council of Comparative Education Societies (WCCES).

Cristina Pulido Montes
Universitat de València



La internacionalización de la educación. Una mirada desde América Latina (siglos XIX y XX)

Gabriela Ossenbach Sautier

Conferencia en el Máster de Investigación en Educación.
Universidad Complutense de Madrid

La internacionalización de la educación
Una mirada desde América Latina (siglos XIX y XX)

Gabriela Ossenbach Sauter
Catedrática de Universidad de la UNED

Martes 16 de abril de 2024 a las 17.00 horas
Aula 1523 de la Facultad de Educación (UCM)
Presentan: Inmaculada Egido Gálvez y Teresa Rabazas Romero
Actividad desarrollada en el marco del Máster Universitario
en Investigación en Educación

Organizan y colaboran
UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

El pasado día 16 de abril se celebró en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid una conferencia impartida por nuestra compañera, la profesora Gabriela Ossenbach, en la que se abordó una temática de interés conjunto para las disciplinas de Historia de la Educación y Educación Comparada, como es la de los procesos de internacionalización de la educación a lo largo de los siglos XIX y XX.

La exposición de la profesora Ossenbach mostró la relevancia de las interconexiones entre países a lo largo del desarrollo de los sistemas educativos y la necesidad de superar los enfoques unidireccionales que, a menudo, han primado a la hora de explicar las influencias educativas entre Europa y América Latina. Las relaciones entre ambos contextos se entienden mejor si se analizan los procesos de interacción, los puntos de encuentro entre ambos y si contemplan como caminos de ida y vuelta. Es posible apreciar la influencia mutua en todos los planos de la escolaridad, desde la circulación de los objetos materiales hasta los enfoques de naturaleza teórica. Ello pone de manifiesto la importancia de elaborar la Historia de la Educación traspasando las fronteras nacionales y, recíprocamente, muestra que no es posible establecer comparaciones educativas fundamentadas olvidando los procesos históricos de desarrollo de los sistemas escolares.

La conferencia fue organizada desde el Grupo de Investigación reconocido *Claves históricas y comparadas de la educación: memoria género e identidades* de la UCM y contó con el apoyo del Máster de Investigación en Educación de la Facultad de Educación.

Inmaculada Egido Gálvez
Universidad Complutense de Madrid



IV Seminario Internacional “Derechos Humanos, Migraciones y Género. Una mirada Transnacional”

El pasado 4 y 5 de junio de 2024 se celebró en modalidad híbrida el **IV Seminario internacional “Derechos Humanos, Migraciones y Género. Una mirada transnacional”** en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, organizado por el Grupo de Investigación en Acción Socioeducativa (GIAS) (HUM-929) y el Departamento de Educación y Psicología Social de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla). Este seminario da continuidad a las tres ediciones anteriores (I, II y III Seminario) celebrados los años 2021, 2022 y 2023 en el marco de la línea de investigación sobre “*Migraciones, derechos humanos y educación: procesos migratorios, inclusión, participación social y gestión de la diversidad cultural*”. En esta cuarta edición contamos con más de 200 personas inscritas, alcanzando así una participación enriquecedora y significativa gracias a la modalidad híbrida.

Los objetivos de este seminario se enmarcaron en seguir analizando y reflexionando sobre la situación actual de las migraciones, así como de la aproximación a los Derechos Humanos durante todo el proceso. Asimismo, los objetivos específicos que se plantearon fueron:

- Crear un espacio de debate y reflexión sobre los procesos migratorios desde una perspectiva de género y los procesos de inclusión social que favorezca un avance científico en la materia.
- Favorecer un espacio de encuentro entre el tercer sector y los/as académicos/as.
- Fortalecer la red de investigadores e investigadoras sobre Derechos Humanos, migraciones, atención a la diversidad cultural y género.

En el acto de apertura contamos con el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, D. Juan Miguel Gómez Espino, la Directora del Departamento de Educación y Psicología Social, D^a. Encarnación Pedrero García y la Directora del Grupo de Investigación en Acción Socioeducativa (GIAS) y co-presidenta del IV Seminario, D^a Teresa Terrón Caro.



Acto de Apertura del Seminario. Fuente: Comunicación UPO (04/06/24)

En la primera jornada del seminario tuvimos el placer de contar con D. Jordi Pamies Rovira, de la Universidad Autónoma de Barcelona, con su conferencia inaugural sobre **“Hijos e hijas de familias migradas: analizando las oportunidades, límites y estrategias para la continuidad educativa”**.



Conferencia inaugural de Jordi Pamies Rovira de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Fuente. Imagen cedida

Para finalizar la primera jornada del seminario se presentaron en mesa redonda varias aportaciones sobre la violencia invisible de las mujeres en los procesos migratorios y en contextos multiculturales: intervención socioeducativa con mirada de género. En esta ocasión contamos con la participación de la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres, la Asociación AMIGA por los Derechos Humanos de las Mujeres (AMUVI), la experiencia del proyecto Odos, el centro de Investigación y Acción Comunitaria de la Universidad de Sevilla (CESPYD) y el Centro Universitario EUSA y de la Universidad de Sevilla con su experiencia en el Proyecto MICAELA.



Mesa redonda sobre la violencia invisible de las mujeres en los procesos migratorios y en contextos multiculturales: intervención socioeducativa con mirada de género.
Fuente. Imagen cedida

Continuamos en la segunda sesión del seminario con la conferencia titulada **“Políticas y prácticas de éxito educativo en contextos diversos: ¿Hay espacio para la perspectiva de género?”**, a cargo de D^a Lourdes Belén Espejo Villar de la Universidad de Salamanca.



Conferencia de D^a Lourdes Belén Espejo Villar de la Universidad de Salamanca. Fuente. Imagen cedida

Por último, acabamos reflexionando sobre metodologías de investigación en estudios migratorios desde una perspectiva de género. En esta mesa redonda participaron expertas en la tematica de la Universidad de Sevilla, The Lay Centre (Italia), la Universidad Pablo de Olavide y del Equipo de investigación Mujeres en Zona de Conflicto. Mujeres malienses en tránsito. Explorando su agencia y construyendo narrativas, con su proyecto financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).



Mesa redonda sobre metodologías de investigación en estudios migratorios desde una perspectiva de género. Fuente. Imagen cedida.

A lo largo de todo el seminario participaron una gran diversidad de entidades académicas y profesionales, nacionales e internacionales, que emplean su día a día en trabajar sobre las temáticas planteadas, compartiendo su experiencia en procesos migratorios desde una perspectiva de género. Con especial reflexión acerca de la situación actual de las migraciones y los Derechos Humanos. Muestra de ello, es la exposición de una obra creativa titulada “Dejando Huellas”, perteneciente al libro *Decálogo de huellas*.



Obra creativa para reflexionar sobre la trata de personas del libro *Decálogo de huellas*, cuya autoría es: Esperanza Jorge Barbazano, Akhere Monday e Inmaculada Antolínez Domínguez.

En definitiva, este seminario nos ha posibilitado un amplio abanico de oportunidades y sugerencias para seguir avanzando en la misma línea de investigación e intervención socioeducativa. Así como un fortalecimiento de una red de apoyo institucional y técnica de investigación sobre una temática enriquecedora, necesaria y pertinente como son las migraciones con enfoque de género. No queremos acabar estas líneas sin agradecer a todas las personas que han participado y que han hecho posible que este evento sea un éxito otro año más.



Participantes en el Seminario. Fuente. Imagen cedida.

Rocío Rodríguez Casado
Miembro del Comité Organizador del Seminario y de GIAS
Universidad Pablo de Olavide

Seminario Internacional Capitalismo Digital y Educación

Universidad de Barcelona

24 y 25 de abril de 2024

Organizado por el Profesor Geo Saura (Universidad de Barcelona) y desarrollado en el marco del Proyecto de Investigación I+D+I: *Imaginario sociotécnicos en educación: redes políticas de gobernanza digital y soberanía digital*, Ministerio de Ciencia e Innovación.



Nunca había sido tan necesario el debate y la reflexión hacia las transformaciones digitales y la formación docente en educación en la era de la inteligencia artificial, las cuales están teniendo lugar a raíz de la aceleración digital generada por las consecuencias de la pandemia de la COVID-19. Esta aceleración del choque pandémico y la aceleración de la digitalización de los sistemas educativos está produciendo la emergencia de un nuevo movimiento de reformas educativas globales que afectan a los sistemas educativos públicos de todo el mundo.

Asimismo, se pone de manifiesto que las reformas han dejado de ser analógicas para convertirse en reformas digitales.

Respecto al trabajo docente concretamente, es necesario analizar y comprender como nuevas mercancías digitales como el ChatGPT de la industria privada OpenAI –un sistema de inteligencia artificial (IA) generativa de precisión algorítmica– sigue expandiéndose por los sistemas educativos públicos de todo el mundo. Junto a esto, también se expanden una infinitud de nuevas mercancías digitales y herramientas tecnológicas privadas que están generando parte de los avances más significativos de la privatización en la política educativa global que repercute en el trabajo del profesorado de los centros educativos públicos.

Estos avances científico-tecnológicos para la transformación digital de los sistemas educativos a escala mundial vienen acompañados de sistemas de almacenamiento de datos en la nube o cloud computing, plataformas digitales para los procesos de enseñanza y aprendizaje, procesamiento de codificación para gobernar las políticas educativas y una infinita multiplicidad de crecimiento exponencial de software y hardware que están produciendo, y producirán, la transformación digital y el futuro de la educación.

Estos cambios y transformaciones que se están generando en los sistemas educativos están produciendo nuevos procesos de expansión de la colonización digital en educación, que tienen una consecuencia directa en la creación de las nuevas identidades docentes. Hay que comprender, desde una mirada pedagógica, qué está ocurriendo en el presente para poder atender el futuro de la educación.



Estos cambios y transformaciones que se están generando en los sistemas educativos están produciendo nuevos procesos de expansión de la colonización digital en educación, que tienen una consecuencia directa en la creación de las nuevas identidades docentes. Hay que comprender, desde una mirada pedagógica, qué está ocurriendo en el presente para poder atender el futuro de la educación. Por todo ello, es una necesidad desarrollar conferencias y discusiones rigurosas, con expertos en la materia, para establecer una formación docente de alto nivel, nuevos debates que puedan unificar las sinergias entre el ámbito académico y el movimiento sindical con el objeto de comprender los avances más significativos del capitalismo en la era digital y generar procesos de acción para revertir la privatización, como único medio para defender a los sistemas educativos públicos.

Pueden visualizarse las ponencias que conformaron el seminario [AQUÍ](#).

Ponències

- Ponències dia 24/04
1. Enrique Javier Díez Gutiérrez. *Universidad de León*.
Capitalismo Big Tech y Educación.
 2. María Jesús Martínez-Usarralde i Belén Espejo. *Universitat de València i Universidad de Salamanca*.
Imaginaris sociotècnics, UNESCO y educación.
 3. Daniela de Oliveira Pires i Paula Valim de Lima. *Universidade Federal do Paraná i Universidad Federal do Rio Gran do Sul*.
Democracia, Estado e ideología en la era digital del capitalismo.
 4. Mateus Arguelho i Júlia Tutusaus. *Universitat de Barcelona*.
Xarxes polítiques de governança digital.
 5. Luan Tarlau Baliero. *Universidade Estadual de Maringá*.
Capitalismo de Plataformas e Educação Superior.
 6. Xavier Díez i Iolanda Segura. *USTEC·STEs*.
Neoliberalisme i transformació digital al sistema educatiu de Catalunya.
 7. José Miguel Gutiérrez Pequeño i Mónica Salcedo. *Universidad de Valladolid*.
Gobernanza educativa digital en la educación pública.
 8. Brenda Bär i Andreu Mumbrú. *Universitat de Barcelona. USTEC·STEs*.
Sobirania democràtica digital contra l'hegemonia neoliberal.
 9. Ignacio Rivas i Piedad Calvo. *Universidad de Málaga*.
Colonización y descolonización educativa en la era digital del capitalismo.
 10. Jordi Collet i Mar Beneyto. *Universitat de Vic*.
Sobirania digital i democràcia a l'escola pública de Catalunya.
- Ponències dia 25/04
11. Isabel Vilafranca i Jordi García. *Universitat de Barcelona*.
Història de la cibernètica i de la Intel·ligència Artificial en educació.
 12. Jordi Solé. *Universitat Oberta de Catalunya*.
Tecnosolucionisme i pedagogia a l'era digital del Capitalisme.
 13. Cristina Pulido i Javier Molina. *Universitat de València*.
Identitat docent i endoprivatització educativa digital.
 14. Diego Martín-Alonso. *Universidad de Málaga*.
Subjetividades docentes y endoprivatización en la era digital.
 15. Rodrigo da Silva Pereira. *Universidade Federal da Bahia*.
Trabalho docente e gerencialismo no capitalismo contemporâneo na era digital.
 16. Romualdo Portela de Oliveira. *Universidade de São Paulo*.
Financeirização, Direito à Educação e Democracia na era digital do capitalismo.
 17. Tatiana de Oliveira. *Unicamp*.
Financiarización de la educación obligatoria.
 18. Helifrancis Condé Groppo Ruela. *Universidade Federal do Rio de Janeiro*.
Educación, Salud y Tecnología: Financiarización de la Formación en Salud.
 19. Allan Kenji Seki. *Unicamp*.
Capital financeiro no mercado de tecnologias educacionais digitais.
 20. Geo Saura. *Universitat de Barcelona*.
Capitalismo en la era digital.
- Conferència de clausura. Theresa Adrião. *Unicamp/UFBA*.
Capitalismo na era digital e financeirização EdTech.

Organizado:

Con la colaboración:

USTEC·STEs
IAC

GREPPS

 UNIVERSITAT DE
BARCELONA
Facultat d'Educació

 AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

reLAAPPE

Presentación de la revista *Comparative Cultural Studies: European and Latin American Perspectives*

El 18 de marzo de 2024, en la Universidad Pablo de Olavide se presentó la revista *Comparative Cultural Studies: European and Latin American Perspectives*, en el marco del Seminario Internacional Permanente de Difusión y Divulgación Científica, organizado por el Grupo de Investigación en Acción Socioeducativa de la UPO, en colaboración con la Biblioteca de la misma universidad.

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE SEVILLA

GIAS Grupo de Investigación en Acción Socioeducativa

18 MARZO 2024

10:30h. - 12:00h. (Hora de España peninsular)

Seminario Internacional Permanente de Difusión y Divulgación Científica.

Comparative Cultural Studies. *European and Latin American Perspectives*

Jornada de Presentación de la Revista CCS

MESA DE PRESENTACIÓN

Equipo Editorial de la Revista
Servicio de Publicación Digital (UPO)

Conferencia a cargo de la **Dra. Giovanna Campani.**
Università di Firenze (Italia) y
Fundadora y Directora Honoraria de la Revista CCS.

MODALIDAD HÍBRIDA

Modalidad Presencial
Sala de Videoconferencia del Edificio 6 de la UPO

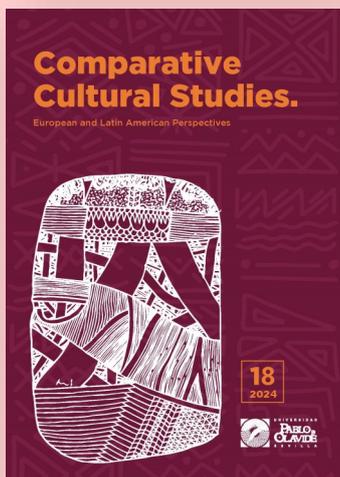
Modalidad Online
<https://eu.bbcollab.com/collab/ul/session/guest/05a13d149b734bc8882fab14b1c792c>

Desde diciembre de 2023 la edición de esta revista se ha trasladado desde la Università de Firenze (Italia) a la Universidad Pablo de Olavide (España), pasando a dirigirse por la profesora Teresa Terrón Caro, con la dirección adjunta de la profesora Rocío Cárdenas Rodríguez, ambas del Departamento de Educación y Psicología Social de la UPO.

La mesa de presentación de este evento contó con las intervenciones de la nueva directora, Teresa Terrón, así como de Giovanna Campani, fundadora de la revista en la Università de Firenze (Italia) y directora honoraria en la actualidad, y Ángel Delgado, jefe de Servicio de Soporte al Aprendizaje y la Investigación de la UPO. A continuación, la profa. Giovanna Campani impartió una conferencia en la que invitó a reflexionar sobre los estudios culturales desde una perspectiva de género.



Presentación de la revista en el marco del Seminario Internacional Permanente de Difusión y Divulgación Científica. Imágenes cedidas por la organización del evento



Para dar continuidad a la revista en esta nueva etapa, en junio de 2024 se ha publicado el número 18, titulado **“Teorías, praxis políticas y poéticas de los proyectos decoloniales y feministas desde Abya Yala y el Sur Global”** (acceso público en <https://www.upo.es/revistas/index.php/ccs/issue/view/511>).

Este número contiene un monográfico coordinado por Castriela Hernández-Reyes (Asociación Colombiana de Investigadoras e Investigadores Afrocolombianos -ACIAFRO, Colombia), María Candelaria May Novelo (Universidad Pedagógica Nacional Subsede Valladolid, Yucatán, México), Davide Riccardi (Instituto Internacional de Estudios del Caribe, Universidad de Cartagena, Colombia) y José Manuel Romero Tenorio (Universidad del Atlántico, Colombia).

Según palabras de dichas autorías (Hernández-Reyes *et al.*, 2024, pp.1-2),

El presente número plantea un debate transdisciplinario y una crítica sobre cómo la descolonización del saber, la producción del conocimiento y de la universidad resultan ser hoy en día un campo en permanente disputa y, por lo tanto, de especial relevancia transversal a los cinco Continentes (Bhambra, Gebrial, Nişancioğlu, 2018). La urgencia de dar luz a los saberes, trabajos creativos y epistemologías silenciadas a lo largo de los últimos 500 años por el proceso de occidentalización del mundo y la necesidad de problematizar la diferencia colonial y la configuración de diversos sistemas de opresión, se entrecruzan con el propósito central de este número monográfico (Calambás, Riccardi, Romero, 2022).

Actualmente, encontramos dos convocatorias abiertas para la recepción de artículos para los siguientes números.

Por una parte, **el número 19 estará dedicado a “Diversidad Cultural, Género e Inclusión Social desde una perspectiva transnacional e Interdisciplinar”**, con la coordinación de Teresa Terrón-Caro, Rocío Cárdenas-Rodríguez y Fabiola Ortega-de-Mora (Universidad Pablo de Olavide, España).

El plazo de recepción de artículos estará abierto hasta el próximo **15 de septiembre de 2024**.

Más información en <https://www.upo.es/revistas/index.php/ccs/announcement/view/198>

El **número 20** estará coordinado por Giovanna Campani (Università di Firenze, Italia), Inaury Portuondo y Alberto Granado Duque (Museo Casa de África, Cuba) y se denominará **“Culturas afroamerindias: sincretismo, transculturación y tradiciones populares”**.

Se pueden enviar artículos hasta el **28 de noviembre de 2024**.

Más información en <https://www.upo.es/revistas/index.php/ccs/announcement/view/20>

La revista *Comparative Cultural Studies* acepta artículos y notas breves sobre las temáticas de sus monográficos, así como trabajos (artículos, notas breves y reseñas) relacionados con los ámbitos generales de interés de la revista. Además, se aceptan documentos en inglés, español, italiano y portugués.

Teresa Rebolledo Gámez
Grupo de Investigación en Acción Socioeducativa
Universidad Pablo de Olavide

Novedades

Concursos y plazas

Prof. Antonio Luzón Trujillo

Categoría: Catedrático

Perfil Docente: Educación Comparada e Internacional

Perfil Investigador: Educación Comparada e Internacional

Departamento: Pedagogía

Universidad de Granada

Comisión: Dr. José Antonio Caride Gómez (presidente), Dra. María Purificación Pérez García (secretaria), Dr. Antonio Bolívar Botía (vocal), Dr. Luis Miguel Lázaro Lorente (vocal) y Dra. Guadalupe Francia Arambarri (vocal)

Fecha: 21 de marzo de 2024



Prof. Esther Prieto Jiménez

Categoría: Profesora Titular de Universidad

Perfil Docente e Investigador: Teoría e Historia de la Educación con preferencia en Educación para el Desarrollo en ámbitos de Educación Social y Trabajo Social

Departamento: Educación y Psicología Social

Universidad: Pablo de Olavide

Comisión: Dra. Verónica Cobano-Delgado Palma (presidenta), Dra. M^a Jesús Martínez Usarralde (vocal), Dr. David Cobos Sanchiz (secretario).

Fecha: 8 de marzo de 2024

Bienvenida a la nueva socia de la SEEC

Nathalie Santana Martín - Universidad Pablo de Olavide

El Profesor Borja Mateu Luján recibe el Premio Extraordinario de Doctorado de la Universitat de València

En un acto celebrado el pasado 19 de abril de 2024, la Universitat de València otorgó el Premio Extraordinario de Doctorado al profesor Borja Mateu Luján, reconociendo su destacada contribución académica y su excelencia en la investigación. Este galardón, reservado para aquellos doctorandos que han obtenido la máxima calificación de "Sobresaliente cum laude" en la defensa de su tesis y han logrado una amplia difusión científica de esta, es un testimonio del rigor y la calidad del trabajo realizado por Mateu Luján.

Trayectoria Académica del Premiado

Borja Mateu Luján, quien actualmente se desempeña como profesor en el Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universitat de València, ha demostrado a lo largo de su carrera un compromiso inquebrantable con la investigación y la docencia en el campo de la Educación Comparada. Su tesis doctoral, dirigida por el catedrático Luis Miguel Lázaro Lorente, se ha destacado por su originalidad y profundidad, abordando temas cruciales en el ámbito de la Educación Musical desde una perspectiva europea comparada.



El premiado Borja Mateu Luján junto a su director de Tesis Doctoral el Catedrático Luis Miguel Lázaro Lorente

El papel del director de Tesis

El catedrático Luis Miguel Lázaro Lorente, reconocido por su vasta experiencia y contribuciones en el campo de la Educación Comparada, ha sido una figura clave en el desarrollo académico de Mateu Luján. Lázaro Lorente, con una carrera que abarca más de cuatro décadas, ha dirigido numerosas tesis doctorales y ha sido un mentor influyente para muchos investigadores jóvenes. Su orientación y apoyo han sido fundamentales para que Mateu Luján pudiera alcanzar este importante logro.

Resumen de la Tesis Doctoral

La tesis premiada de Borja Mateu Luján se titula "La Educación Musical en los Sistemas Educativos Europeos: Un estudio comparado". En su investigación, Mateu Luján realiza un análisis exhaustivo de la educación musical en varios países europeos, incluyendo Alemania, Reino Unido, Países Bajos, Austria y España. A través de un enfoque comparativo, la tesis explora las diferencias y similitudes en los currículos educativos, las políticas de educación musical y los resultados de aprendizaje en estos países.

Uno de los hallazgos más significativos de la investigación es la identificación de las mejores prácticas en la educación musical que podrían ser adoptadas por otros sistemas educativos para mejorar la calidad de la enseñanza musical. Además, la tesis destaca la importancia de la educación musical en el desarrollo integral de los estudiantes, subrayando los beneficios cognitivos, emocionales y sociales que esta disciplina aporta.



El premiado Borja Mateu Luján recibiendo el premio por parte de la Rectora Magnífica de la Universitat de València Maria Vicenta Mestre.

Agradecimientos

En palabras del propio Mateu Luján, "Este premio es un reconocimiento al esfuerzo y al trabajo en equipo. Agradezco profundamente a mi director de tesis, el profesor Luis Miguel Lázaro Lorente, por su guía y apoyo incondicional. Este logro es tanto mío como de todos aquellos que han contribuido a mi formación y desarrollo profesional".



Con gran satisfacción compartimos con los miembros de la SEEC la noticia de que la *Revista Española de Educación Comparada*, con fecha de 17 de junio de 2024, ha recibido Resolución Favorable emitida por la FECYT del proceso de renovación del Sello de Calidad en cuya convocatoria había participado la REEC y, por lo tanto, informamos de la renovación de la vigencia de dicho Sello por un período adicional de un año. El indicador examinado para renovar el Sello de Calidad ha sido el de nivel de repercusión, impacto y visibilidad, compuesto de las siguientes variables para el marco temporal de los últimos 5 años:

- 1.- Citas obtenidas: total de citas obtenidas en las bases de datos SCIE, SSCI, A&HCI, ESCI, SCOPUS y SciELO.
Ponderación: 60% de la puntuación total.
- 2.- H-Index: h-Index WoS, h-Index SJR, h5-Index Google Scholar Metrics.
Ponderación: 10% de la puntuación total.
- 3.- Cuartil JCI y SJR: puntuación según el cuartil en que se sitúe la revista para cada una de las bases de datos.
Ponderación: 10% de la puntuación total.
- 4.- Índice Compuesto de Difusión Secundaria de MIAR (ICDS) en 2023.
Ponderación: 20% de la puntuación total.

En criterios de calidad e impacto, queremos informar también de que el 12 de abril de 2024 se publicaron **los datos de SJR de SCOPUS** relativos al año 2023 que sitúan a la *Revista Española de Educación Comparada* como sigue: Filosofía – Q1 //Educación – Q3, 0,314.

En la misma dirección, con fecha 8 de julio de 2024, Clarivate ha otorgado un índice JCR a bases de datos en las que se encuentra la *Revista Española de Educación Comparada*, *muy particularmente la base de datos ESCI (Emerging Sources Citation Index)*. La posición obtenida por nuestra revista en **JCR**, dentro del total de revistas indizadas, es **Q3**. Este hecho representa el reconocimiento al trabajo colegiado y de equipo que se ha venido realizando en la REEC desde su inicio. Entre las muchas consideraciones que se derivan del análisis de este documento, señalamos una que nos permite continuar con nuestra forma específica de configurar la epistemología de la Educación Comparada, y es la relativa a las temáticas más citadas y a su relación directa con el estudio de la Educación superior y agenda 2030, de las tutorías privadas en otros países, así como de fenómenos que han contribuido a configurar nuevos formatos y perspectivas de los sistemas educativos, como el Covid y sus implicaciones en Educación.

Por otra parte, y en relación con **cuestiones de contenidos**, es grato señalar que la *Revista Española de Educación Comparada* tiene activos en este momento (julio de 2024) dos monográficos:

- El Monográfico coordinado por las Profesoras: María José García Ruíz de la UNED, Belén Espejo Villar y Luján Lázaro Herrero de la *Universidad de Salamanca* sobre **“Miradas epistemológicas y metodológicas comparadas en tiempos de postmodernidad”** que ha cerrado la recepción de artículos en julio de 2024.

- La llamada a contribuciones del Monográfico relativo a **Experiencias internacionales de profesionalización docente** coordinado por la Dra. Inmaculada Egido de la Universidad Complutense de Madrid se abrirá a finales de julio de 2024. Este monográfico plantea abordar, en palabras de la Profesora Egido, *la profesionalización docente desde enfoques comparados que superen la temática de la formación inicial e invita a presentar artículos que aborden cuestiones como las siguientes:*

- Desarrollo de los procesos de profesionalización docente en diferentes países o regiones del mundo.
- Reformas, contrarreformas y controversias en torno a los procesos de profesionalización de la docencia
- Análisis secundarios de bases de datos de estudios internacionales que puedan ampliar el conocimiento sobre esta temática
- Análisis de informes, recomendaciones y proyectos de Organismos Internacionales sobre la profesionalización docente
- Estudios comparados sobre prácticas, propuestas, debates y tensiones en torno a la profesionalización del profesorado en distintos contextos.

- En el número 47 y con motivo de la celebración del 50 aniversario de la SEEC (y aniversario de la REEC), la sección de Estudios e Investigaciones será coordinada por el Profesor Javier Valle de la Universidad Autónoma de Madrid, y las profesoras Ana Casino y Tamar Shuali de la Universidad Católica de Valencia.

La Revista recibe artículos de estudios e investigaciones a lo largo de todo el año. Desde el equipo editorial animamos a todos/as los interesados/as a impulsar la línea de conocimiento de la Educación Comparada a través del envío de sus trabajos.

Entre las últimas propuestas recibidas y que han sido aprobadas por la Junta Directiva de la SEEC figuran las que se recogen en la parte inferior de la tabla en la página siguiente.

Con el recuerdo muy presente de nuestra compañera Rosa Oria, queremos concluir informando de la incorporación de dos nuevos miembros en el equipo de la *Revista Española de Educación Comparada*, las profesoras *Alicia Sianes (UNED)* y *Cristina Pulido (Universidad de Valencia)* con las que esperamos seguir sumando y construyendo, junto con todos/as los socios/as de la SEEC, el presente y futuro de la Revista Española de Educación Comparada.

María José García Ruíz, Lourdes Belén Espejo Villar, Guillermo Ramón Ruiz, Macarena Esteban Ibáñez, Miriam Prieto, David Celorrio



<http://revistas.uned.es/index.php/REEC/index>



WEB OF SCIENCE



FECYT-2023
Fecha de certificación: 14 de julio de 2016 (Dº convocatoria)
Válida hasta: 28 de julio de 2024

Scopus®

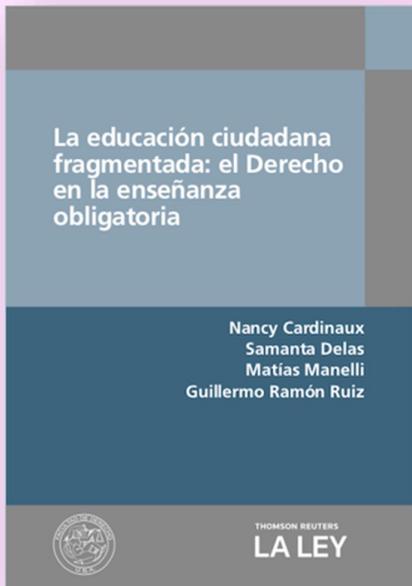
REDIB Red Iberoamericana
de Innovación y Conocimiento Científico

DOAJ DIRECTORY OF
OPEN ACCESS
JOURNALS

PRÓXIMOS MONOGRÁFICOS REVISTA ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN COMPARADA

Nº	CALL FOR PAPERS	LÍMITE ENTREGA	FECHA PUBLICACIÓN	TÍTULO	COORDINACIÓN DE LA SECCIÓN
46	15/01/2024	15/07/2024	Enero 2025	Miradas epistemológicas y metodológicas comparadas en tiempos de postmodernidad	- M ^a José García Ruíz (UNED) - Belén Espejo Villar - Luján Lázaro Herrero (U. Salamanca)
47	15/07/2024	15/01/2025	Julio 2025	Experiencias internacionales de profesionalización docente Miscelánea del número 47	- Inmaculada Egido Gálvez (U. Complutense Madrid) - Coordinada por Javier M. Valle (U. Autónoma Madrid)
48	15/01/2025	15/07/2025	Enero 2026	Las Universidades Sostenibles y la Educación en Derechos Humanos: un binomio necesario ante el reto de la Agenda 2030	- Esther Prieto Jiménez (U. Pablo Olavide) - Guillermo Domínguez Fernández (Red Iberoamericana Universidades comprometidas Educación en Derechos Humanos y Ciudadanía Inclusiva)
49	15/07/2025	15/01/2026	Julio 2026	Assessment of teacher's teaching quality	- Carmen M ^a Fernández García - Mercedes Inda Caro (U. Oviedo) - Ridwan Maulana (U. Groningen)
50	15/01/2026	15/07/2026	Enero 2027	Diversidad cultural y creencias en los sistemas educativos	Pendiente de confirmación José Luis Wolfs (U. Libre Bruselas)
51	15/07/2026	15/01/2027	Julio 2027	Migraciones Internacionales, género y sociedades inclusivas interculturalmente. Gobernabilidad democrática para una ciudadanía activa y crítica	- María Teresa Terrón (U. Pablo Olavide) - Theodoros Fouskas (U. of West Attica)
52	15/01/2027	15/07/2027	Enero 2028	Educación Ambiental para la ciudadanía global y el desarrollo sostenible desde una perspectiva emergente y comparada	- Macarena Esteban Ibáñez (U. Pablo Olavide) en coordinación con otras universidades
ÚLTIMAS PROPUESTAS DE COORDINACIÓN APROBADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SEEC (Reunión de 27 de junio de 2024)					
53	15/07/2027	15/01/2028	Julio 2028	Educación multilingüe en perspectiva comparada. Estudios etnográficos, críticos y situados desde la etnografía sociolingüística crítica	- Ana María Relaño Pastor (U. Castilla la Mancha)
PROPUESTA DE NÚMERO EXTRAORDINARIO APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SEEC (Reunión de 27 de junio de 2024)					
Número Extraordinario	Recepción de artículos: Junio 2025	Publicación: Octubre 2025	Acceleration of Artificial Intelligence and Digital Transformation of the Global EdTech Industry	- Geo Saura (U. Barcelona)	

***Número/Monográfico activo**



CARDINAUX, N. , DELAS, S., MANELLI, M., RUÍZ G. R. (2023)
La educación ciudadana fragmentada: El Derecho en la enseñanza obligatoria

Thomson Reuters La Ley

ISBN: 978-987-03-4536-7

[Enlace a la publicación](#)

[Descarga a la publicación](#)

Esta es una obra publicada en el marco del proyecto de investigación I+D: *El derecho a la educación: análisis constitucional y definiciones pedagógicas en perspectiva comparada*, dirigido por el Dr. Guillermo Ramón Ruiz (UBA-CONICET), que tiene su sede en el Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja en la Facultad de Derecho de la Univ. de Buenos Aires.

En este libro, a partir de la dimensión subnacional de la educación comparada, se aborda la formación ciudadana en el ámbito de la enseñanza obligatoria en los veinticuatro Estados subnacionales de la Argentina, a la luz de los procesos de reformas educativas que se experimentaron en las recientes décadas. Se analizan las relaciones entre contenidos asociados con la ciudadanía y la escolarización, la cual ha constituido una parte elemental en la consolidación de las sociedades de los Estados-Nación desde el siglo XIX. Posteriormente, en la obra se presentan cuestiones tales como *¿cuáles son las competencias que deben formarse/educarse para lograr una participación ciudadana acorde con las demandas sociales, políticas y culturales del siglo XXI?* Lo cual da lugar a la tarea central del libro: un exhaustivo análisis de la formación ciudadana, desde sus contenidos (con énfasis en el lugar del Derecho en dicha formación) hasta el análisis legislativo y sus implicancias en la enseñanza. El estudio de los *lineamientos curriculares federales y las diversificaciones provinciales* permiten observar -desde la perspectiva comparativa subnacional- las diferentes traducciones y adaptaciones que se evidencian de las políticas curriculares dentro de un Estado federal. De esta forma la obra intenta brindar precisión las dimensiones y diversidades que supone la formación ciudadana así como los debates que existieron y aún persisten sobre su concepción.

RUIZ, G. R. (2024)

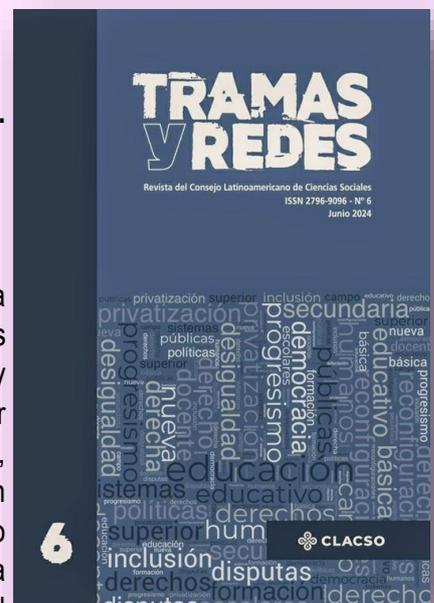
Cuestiones conceptuales sobre el derecho a la educación. Implicancias para América Latina.

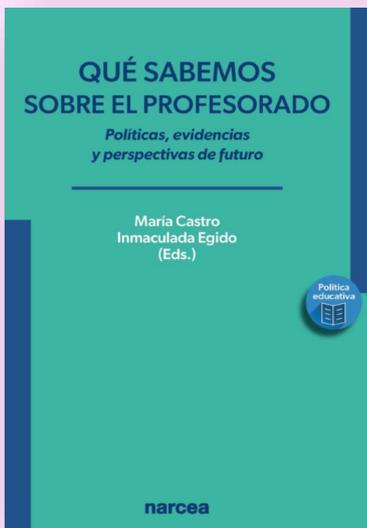
Tramas y Redes, (6), 29-46

<https://doi.org/10.54871/cl4c600b>

<https://tramasyredes-ojs.clacso.org/ojs/index.php/tyr/article/view/336>

En este artículo se presenta un análisis conceptual sobre ¿qué significa pensar a la educación como un derecho humano? Existen imprecisiones sobre el significado la educación como derecho, como concepto científico y como estrategia de política pública. Es un derecho que suele ser homologado con la expansión y cobertura de los sistemas escolares y, además, al ser incomprendido, diferentes corrientes ideológicas esgrimen su importancia, aunque con propuestas políticas disímiles e incluso contradictorias, lo cual no favorece su realización. Para elucidar la cuestión, en primer lugar, se abordan definiciones sobre el contenido del derecho a la educación como concepto de las ciencias jurídicas. En segundo término, se revisa su encuadre en el derecho internacional de los derechos humanos para destacar algunos indicadores normativos. Finalmente, se plantean algunas discusiones relativas a la demarcación del contenido de este derecho. Ello permite caracterizar los estándares internacionales y se reconstruyen los alcances del contenido del derecho a la educación en el plano internacional y latinoamericano. Como conclusiones se identifican escalas de análisis, a partir de indicadores normativos, que posibilitan la demarcación del contenido del derecho a la educación.





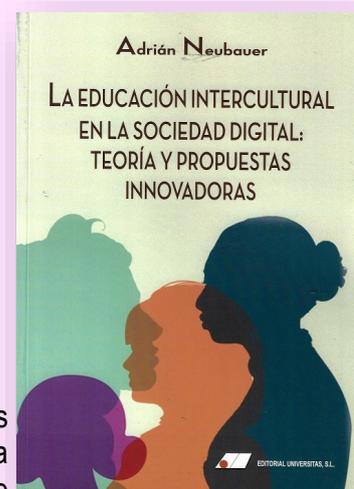
CASTRO, M. y EGIDO, I. (Eds.) (2024).
Qué sabemos sobre el profesorado.
Políticas, evidencias y perspectivas de futuro
Narcea
ISBN: 978-84-277-3142-4
[Enlace a la publicación](#)

El profesorado está en el centro del debate sobre educación. Se le considera, con razón, el factor clave para el logro de sistemas educativos de calidad. Conscientes de la importancia crucial de la profesión docente y de los problemas que en relación con ella deben ser afrontados, en este libro se ofrece una síntesis de la literatura teórica y empírica reciente sobre el profesorado y una visión de los enfoques internacionales más destacados al respecto.

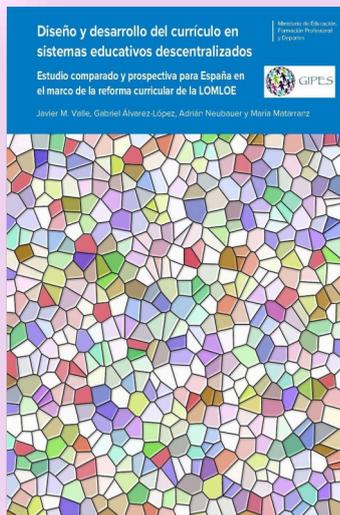
La mirada desde la investigación tiene como fin profundizar en el conocimiento contrastado sobre el profesorado, poniendo también de manifiesto los temas en los que aún resulta necesario seguir explorando. De manera complementaria, la visión internacional se dirige a proporcionar una panorámica global sobre las políticas en torno a la profesión docente, analizando los aspectos que son considerados prioritarios en estos momentos y que, por tanto, centran las principales discusiones sobre la cuestión, tratando de plantear la situación española en el contexto de los países de nuestro entorno.

Esta obra, en la que participan varios autores vinculados a la Sociedad Española de Educación Comparada, proporciona una perspectiva amplia para pensar en el fortalecimiento de la profesión docente desde la evidencia que aporta la investigación educativa y desde la experiencia contrastada en diversos sistemas educativos. En ella se avanza un conjunto de recomendaciones, ya que su intención es iluminar el debate sobre las políticas educativas vinculadas al profesorado desde el conocimiento y las prácticas actuales, cuestión que resulta esencial para el presente y el futuro de los sistemas educativos en todo el mundo.

NEUBAUER, A. (Coord.) (2024).
La Educación Intercultural en la Sociedad Digital:
Teoría y Propuestas Innovadoras
Editorial Universitas
ISBN: 978-84-7991- 632-9
[Enlace a la publicación](#)



Este libro contiene 10 capítulos donde se abordan cuestiones relacionadas con la educación intercultural y su relación con la educación digital desde una perspectiva teórica y, en segundo término, didáctica, dado que ofrece ejemplos concretos para llevar al aula de Educación Infantil y Educación Primaria. Así, expone el desarrollo científico en perspectiva histórica, analiza el papel de las TIC como elemento de inclusión y exclusión social y plantea horizontes sobre las competencias digitales de la infancia. Igualmente, aborda temáticas clave para la educación actual como son el reconocimiento de las fake news, el desarrollo de la ciudadanía global y la promoción de la competencia intercultural mediante la educación digital. Para ello, también reconoce el rol de las redes sociales en la formación informal y no formal de la población y cómo influye el discurso en ellas.



VALLE, J.M., ÁLVAREZ-LÓPEZ, G., ADRIÁN NEUBAUER, A. Y MATARRANZ, M. (2024)

Diseño y desarrollo del currículo en sistemas educativos descentralizados. Estudio comparado y prospectiva para España en el marco de la reforma curricular de la LOMLOE

Secretaría General Técnica. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

[Enlace a la publicación](#)

Una de las cuestiones más controvertidas en el debate político en materia educativa es la organización del currículo. Un debate que alcanza cotas de verdadera confrontación en países con modelos de organización territorial y política descentralizada, como es el caso de España. El reparto de responsabilidades entre los distintos niveles de la administración a la hora de diseñar los contenidos escolares suele generar tensiones entre ellos.

Tras la aprobación de la LOMLOE, comenzó el diseño de un nuevo currículo para todo el sistema educativo no universitario que debía ajustarse al modelo de distribución de competencias de nuestro marco educativo y que respondiese a la compleja realidad española, marcada por una gran diversidad en sus territorios, tanto en lo que se corresponde con cuestiones geográficas, demográficas, sociales y económicas, como en lo referido a elementos culturales. Tener en cuenta toda esta diversidad en el diseño del currículo de nuestro país no era sencillo.

Por ello, para orientar la propuesta de los elementos normativos que debían ofrecerse desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP), se propuso analizar cómo se distribuyen los distintos niveles de desarrollo curricular entre las diferentes instancias con competencias en materia educativa (estatales, regionales y locales) en diferentes países que tienen un modelo de organización político-administrativa semejante al nuestro. También resultaba interesante plantear la comparación con países que mantienen cierto grado de descentralización curricular hacia el nivel de los centros, dado que la propuesta de la LOMLOE profundiza en este aspecto. La pretensión era proponer un currículo en España con el mayor ajuste posible a las tendencias internacionales.

El presente libro es el resultado de una investigación encargada por el MEFP, precisamente, para recabar información sobre esas cuestiones. La tarea de dicho análisis recayó sobre el Grupo de Investigación sobre "Políticas Educativas Supranacionales" (GIPES), coordinado por Javier M. Valle, con larga trayectoria investigadora en Educación Comparada y Supranacional. Aunque la investigación se desarrolló a lo largo del año 2021, su publicación en estos momentos permite valorar, con un mínimo de perspectiva, los aportes de esta investigación a las decisiones que se tomaron entonces.

Entre las conclusiones más destacadas del estudio pueden enfatizarse tres. La primera, que en todos los países descentralizados existe una responsabilidad compartida a la hora de organizar y diseñar el currículo entre las distintas administraciones educativas, aunque con una participación del estado central en casi todos ellos, de mayor o menor intensidad según los casos. La segunda, que el currículo tiene que transitar entre una deseable globalización y un imprescindible localismo para atender adecuadamente a las necesidades educativas de los diferentes contextos geopolíticos y territoriales; es lo que denominan los autores *perspectiva glocal* del currículo. La tercera, que parece sensato dotar a los centros de mayor protagonismo en el desarrollo del currículo.

Estas conclusiones obligan a requerir, a tenor de los autores, el concurso de todos los niveles de la administración y consensos sociales muy complejos para el diseño curricular (sobre perfiles competenciales de salida, contenidos que contribuyen a esos perfiles competenciales, materias en que organizarlos, distribución horaria, evaluación de esos perfiles...). Su propuesta es clara: para articular ese concurso y lograr esos consensos debiera crearse una institución curricular específica (una agencia o instituto) que, con el liderazgo gubernamental pero más allá de sus instancias, aglutinara a todo el conjunto social y educativo implicado en un currículo nacional realmente glocal. La existencia de instituciones que velen por la coordinación nacional del currículo y por su mejora, desde lo local y hacia lo global, es una tendencia que han observado estos investigadores y ratifica la idea de que el diseño del currículo es una cuestión social de alta política a la que muchos países prestan la atención pedagógica que requiere, con un complejo proceso de toma de decisiones que involucra significativamente a toda la sociedad.

**ESPEJO, L. B., LÁZARO, L., COBANO-DELGADO, V., & LUZÓN, A. (2025)
La Agenda Educativa del Bienestar: Transitando por los Aprendizajes Emocionales en el Currículum.**

REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 23(1), 53-71.

<https://doi.org/10.15366/reice2025.23.1.003>



El artículo analiza la nueva configuración epistemológica de naturaleza social que está presente en la reforma curricular, a partir de los enfoques pedagógicos que emanan del marco normativo de la LOMLOE. Metodológicamente, la investigación se sustenta en un análisis de contenido normativo dirigido a examinar cómo se articulan la vertiente eco-social, la digitalización educativa y el enfoque personal-identitario en el mapa curricular del tercer ciclo de la Educación Primaria y en relación a dos grandes bloques de conocimiento establecidos, uno de carácter personal y social (en las materias de Educación Artística, Educación Física y Educación en valores cívicos) y otro de naturaleza instrumental (Lengua Castellana y Matemáticas).

La novedad que resulta de este estudio estriba en mostrar cómo los nuevos enfoques pedagógicos relacionales y emocionales que justifican la existencia de una Agenda Educativa de Bienestar, están presentes no sólo en materias más fácilmente identificables con un desarrollo competencial social, sino que estos modelos se desarrollan cada vez más en áreas de conocimiento instrumentales (Lengua Castellana y Matemáticas) muy distanciadas convencionalmente del imaginario relacional. Finalmente, es destacable la convergencia constatada entre los discursos institucionales transnacionales, y la orientación del currículum estatal hacia lo que hemos denominado Agenda Educativa de Bienestar.

Drets lingüístics i educació: una anàlisi comparativa entre Espanya, França, Letònia i Regne Unit

Doctoranda: Anna Laura Díaz Iglesias

Director: Dr. Luis Miguel Lázaro

Universidad de Valencia

Fecha de lectura: 03/06/2024

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Miembros del tribunal: Dr. Pauli Dávila (presidente), Dra. Ana Ancheta Arrabal (secretaria) y Dr. Conrad Vilanou Torrano (vocal)



La educación se caracteriza por no permanecer impermeable al contexto sociopolítico. En este sentido, debemos de plantearnos en qué lugar quedan las lenguas minoritarias en el seno de los sistemas educativos, considerando la convivencia de éstas con las lenguas oficiales de los Estados, a los cuales, suponemos, sometidas. De este modo, hemos establecido un análisis comparativo entre España, Francia, Letonia, y Reino Unido por lo que respecta a este aspecto. La metodología comparada ha sido la exigida por el planteamiento de la hipótesis: estructurada en cuatro fases (descripción, interpretación, yuxtaposición y comparación). A partir de la delimitación

del marco legal de carácter internacional, constitucional (o estatal), y autonómico se ha abordado la planificación lingüística para los sistemas educativos atendiendo: los programas de educación bilingüe, la formación inicial del profesorado en materia sociolingüística y la capacitación lingüística exigida para el acceso a los cuerpos docentes. Además, se ha valorado el impacto que tienen estos aspectos en el desarrollo de las habilidades comunicativas del alumnado en contextos bilingües y, también, su afectación, a modo de síntesis, en los derechos lingüísticos y la conformación de la identidad de las minorías en la enseñanza.

Enlace a la Tesis Doctoral: <https://roderic.uv.es/items/468f88eb-1a35-4ff1-8cac-6ef60c79e28c>

La influencia de la Formación del Profesorado y de la estructura del Sistema Educativo Argelino sobre el nivel del alumnado de la Educación Primaria en Argelia (1962 - 2014)

Doctoranda: Kheira Othmani Larbicherif

Director: Dr. Joan María Senent Sánchez

Codirectora: Dra. María-Jesús Martínez-Usarralde

Universidad de Valencia

Fecha de lectura: 20/02/2024

Calificación: Sobresaliente cum Laude

Miembros del tribunal: Dr. Jordi Pàmies (presidente), Dra. Irene Verde (secretaria) y Dra. Verónica Cobano-Delgado (vocal)

La educación es una manifestación de la vida intelectual, es la base de su existencia y la fuerza de su prosperidad porque es la forma en que la nación se construye y promueve su existencia y el desarrollo de la civilización: “La Nación solamente progresará a través del ciudadano cuidadoso de su sistema educativo y el éxito de la educación solo se alcanzará al honor al honrar a educadores y científicos y al colocarlos en el puesto que se merecen” (Boufeldja, 1980).

Los objetivos del estudio son: a) El objetivo general: Conocer el sistema educativo y su relación con la formación del profesorado. b) El objetivo específico: Descubrir la influencia del sistema educativo y la formación del profesorado sobre el nivel del alumnado.

El sistema educativo argelino ha pasado por varias transformaciones y ha cambiado durante y después de la independencia de Argelia del colonialismo francés (05/07/1962). Después de heredar un sistema educativo construido principalmente para ser una extensión de la política francesa destinada a integrar a los alumnos argelinos de todas las formas y medios en un sistema educativo occidental, lejos de su cultura, religión y arabismo. El estado, mientras libraba batallas de construcción en varios frentes, tuvo que hacer de la posición y situación educativa una que fuese independiente y darle suficiente atención para continuar su progreso y abrir sus puertas para contar con el mayor número posible de niños argelinos. La escuela argelina es una escuela nacional que imparte educación en idioma árabe y se basa en los valores islámicos y árabes y en el patrimonio cultural. Cuenta con múltiples tecnologías y con la enseñanza de lenguas extranjeras para relacionarse a nivel internacional.

La formación del profesorado en Argelia después de la independencia (1962), ha sido una tarea compartida por los Ministerios de educación nacional y educación superior, es la piedra angular de la reforma educativa. Tiene como objetivo proporcionar los conocimientos científicos y pedagógicos que garanticen un desempeño educativo exitoso. La reforma del sistema educativo argelino constituye una guía para la movilidad social y la conciencia de la necesidad de adaptarse frente a los nuevos desafíos internos y externos, incluyendo la globalización económica, cultural y educativa, con lo que se hace necesario reformar, renovar y adaptar sus sistemas en respuesta a ellos.



Para alcanzar los objetivos de este estudio, se ha utilizado una metodología cuantitativa como cualitativa: La investigación cualitativa del estudio es aquella que intenta profundizar en las causas del problema (entrevistas...) La investigación cuantitativa del estudio ha recogido y analizado los datos cuantitativos variables (sistema educativo, formación del profesorado, alumnado de educación primaria...), mediante el uso de herramientas como el cuestionario. El cuestionario del trabajo dirigido a 50 docentes (25 maestros y 25 maestras) de escuelas primarias de la comunidad autónoma de Relizane (Argelia), engloba los siguientes apartados: El maestro, Formas de enseñanza, Metodologías de enseñanza y Entornos de enseñanza.

Entre las conclusiones del estudio se halla que: existe una relación positiva entre el comportamiento educativo del docente y su buena formación educativa y el rendimiento académico de los alumnos de la etapa primaria en la escuela argelina; existe una relación directa entre el contenido de calidad del programa y el rendimiento académicos de los alumnos de las escuelas argelinas; el docente constituye la base para el éxito del proceso educativo y es concebido como su columna vertebral, por lo que todos los sistemas educativos coincidieron en tratar de alcanzarlo logrando la eficiencia de sus componentes en todas las etapas educativas, siguiendo unas tendencias claras: establecer diversas estrategias políticas y procedimientos prácticos que mejoren la posición del maestro dentro del sistema educativo; dado que el sistema educativo es considerado uno de los sistemas más importantes que trabajan en la creación de capital humano, a través de los docentes que asumen la tarea de construir competencias y habilidades.

En las conclusiones, la tarea de la educación es de gran importancia y enfrenta al mismo tiempo mayores desafíos, a la luz del enorme volumen de los avances contemporáneos, la introducción de las modernas tecnologías de la información y la comunicación, así como el asombroso desarrollo científico y del conocimiento. Todos estos factores combinados han colocado enormes responsabilidades en los educadores y los han puesto frente al mayor desafío, que es la medida en que la profesión puede ejercerse en línea con el continuo y dinámico progreso y desarrollo científico, social y económico, haciendo de su formación un requisito previo para la eficacia y la efectividad del sistema educativo, es decir, su éxito. Además, se concluye con que Argelia se encuentra entre los países que han prestado atención al sector educativo, y lo han convertido en una de sus prioridades. La escuela argelina trabaja para ser la transmisora de los principios, normas, controles e instrucciones emitidos por los órganos interesados que ayudan a los componentes activos de la escuela a desempeñar su papel en un marco organizado y a garantizar áreas específicas sobre la base de relaciones armónicas integradas en un ambiente del diálogo consulta y cooperación punto y aparte además la escuela actúa de forma pionera y positiva, participando en las transformaciones de interacciones que la sociedad está presenciando y la Nación en cuanto a su idea y cultura pero siempre manteniendo los denominadores comunes que unen a la sociedad y la divide en coma fortaleciendo su unión y solidaridad.

Responsabilidad social universitaria en la era del Posdesarrollo: análisis comparado y modelo de dirección, gestión y articulación con los ODS para Colombia y España

Doctoranda: M. Pilar López Rodríguez

Directora: Dra. María-Jesús Martínez-Usarralde

Co-directora: Dra. Carmen Lloret-Catalá

Universidad de Valencia

Fecha de lectura: 16/05/2024

Calificación: Sobresaliente cum Laude

Miembros del tribunal: Dra. Inmaculada Egido (presidenta), Dr. Andrés Payá (secretario) y Dr. Françoise Vallaëys (vocal)



Ante un panorama mundial en el que prevalecen agudas necesidades sociales, económicas y ambientales, cabe preguntarse ¿cómo pueden las IES de Colombia y España responder a los desafíos planteados en el posdesarrollo desde un actuar social y sosteniblemente responsable?

Esta investigación tiene por objeto formular una propuesta de RSU que integre los ODS en respuesta a las problemáticas que se denuncian en el posdesarrollo para Colombia y España.

El método de análisis comparado adoptado para este estudio y su respectivo diseño metodológico, adoptado de Egido y Martínez-Usarralde (2019), permitió estructurar por fases el conjunto de acciones, técnicas e instrumentos requeridos para el desarrollo de este estudio. El paradigma del posdesarrollo

fundamentó teóricamente el planteamiento del problema del que parte esta investigación.

El primer objetivo específico se orientó a comprender la relación multidireccional presente entre el posdesarrollo, la RSU y los ODS, para el cual se concluyó que, los ODS se configuran como una política multidimensional global que permite apropiarse de las propuestas del posdesarrollo según las particularidades de cada territorio, ya que se enfoca a atender las problemáticas estructurales que acaecen en menor o mayor magnitud en todo el mundo desde una perspectiva de complementariedad.

En el segundo objetivo específico se caracterizaron las dimensiones y los alcances de la RSU y los ODS para las universidades de Colombia y España. Se encontró un desempeño moderado en RSU, en contraste con un amplio y rápido crecimiento del interés en los ODS. Las universidades se perciben más coherentes en su gestión interna y externa, y con una mayor conexión con la realidad. A partir de ello se sugiere el enfoque de gestión estratégica Middle-Out, para la implementación y ejecución del Modelo General Integrado de RSU-ODS.

En el desarrollo del tercer objetivo específico se diseñó un modelo de dirección, gestión y articulación de la RSU con los ODS, cuya aplicabilidad es amplia y se considera que puede trascender los contextos educativos a nivel superior de Colombia y España, ya que las problemáticas de base y las cuestiones y acciones que se abordan no se circunscriben a estos dos países.

Se concluye que las IES colombianas y españolas sí pueden responder a los desafíos planteados en el posdesarrollo desde un actuar social y sosteniblemente responsable, en la medida que:

- Adquieran conciencia sobre la imperiosa necesidad de repensar los problemas de su territorio y los medios para intervenirlos.
- Puedan aunar esfuerzos para mejorar la conceptualización y aplicación de la RSU y los ODS, diseñar y adoptar valoraciones propias de su responsabilidad social y sosteniblemente, y configurar esquemas de trabajo y redes colaborativas interinstitucionales y supranacionales.
- Adopten un sistema de RSU integral, que permita que la sea coherente y consistente con un ser y hacer social y sosteniblemente responsable.

Políticas públicas, ciencia e interculturalidad: el caso de Yachay Tech en Ecuador

Doctorando: Richard Salazar Medina

Director: Dr. Antonio Luzón Trujillo

Universidad de Granada

Fecha de lectura: 18/04/2024

Calificación: Sobresaliente cum laude

Miembros del tribunal: Dra. Lourdes Belén Espejo Villar (presidenta), Dr. José Álvarez Rodríguez (secretario), Dr. Leo Chávez (vocal).

A partir de 2008 cuando entró en vigor la vigésima Constitución del Ecuador, define al país como un estado intercultural, plurinacional y laico, poniendo en cuestión al Estado-nación tradicional al reconocer la plena autodeterminación cultural y la participación pública de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montuvio. Ello tuvo repercusiones determinantes en todas las políticas del país, incluida la educación. La nueva constitución también definió al 'buen vivir' como el régimen de desarrollo del país, una perspectiva inspirada en la categoría indígena del



sumak kawsay, que propone una relación armónica entre la sociedad y la naturaleza, tratando de superar el desarrollismo clásico. Uno de los mandatos de la Constitución fue la creación de una universidad pública de Investigación de Tecnología Experimental (*Yachay Tech*). Su finalidad era la investigación y desarrollo (I+D) desde el enfoque del *buen vivir*. La nueva universidad empezó a operar en 2014 y se convirtió en el proyecto principal del gobierno central. Se dijo que sería "el Silicon Valley de América Latina" y que gestaría proyectos de innovación para el cambio de la matriz productiva del país. Se mostraba como la oportunidad ideal para desarrollar ciencia intercultural.

Esta investigación realiza una reflexión sobre las políticas públicas de educación superior e interculturalidad en el Ecuador derivadas de la constitución vigente, y sus repercusiones para la producción científica, tomando como referencia el caso de la universidad *Yachay Tech*.

Para ello, tras un breve análisis de contexto sobre el tratamiento de la diversidad cultural y la educación en la historia constitucional del Ecuador, analiza las principales discusiones teóricas sobre la interculturalidad y examina las relaciones entre universidad, ciencia e interculturalidad. Finalmente, efectúa el estudio de caso sobre *Yachay Tech*, analizando su modelo académico y su relación con la ciencia intercultural para la generación de I+D, desde una perspectiva del *buen vivir*.

Adicionalmente, esta tesis desarrolla un epílogo sobre el *Korea Advanced Institute of Science and Technology* (KAIST). Esta universidad habría sido el modelo que siguió *Yachay Tech*. Por tanto, se desarrolla un análisis comparado entre estas universidades, para distinguir su potencial, así como sus respectivos modelos académicos.

BENEFICIOS DE SER SOCIO O SOCIA



De conformidad con el Artículo 9 de los Estatutos, ser socio de la **SEEC** le permitirá:

- Tomar parte en cuantas actividades organice la Asociación en cumplimiento de sus fines.
- Disfrutar de todas las ventajas y beneficios que la Asociación pueda obtener.
- Participar en las Asambleas con voz y voto.
- Ser electores y elegibles para los cargos directivos.
- Recibir información sobre los acuerdos adoptados por los órganos de la Asociación.
- Disfrutar de los bienes, servicios y demás elementos de uso común de la sociedad.
- Hacer sugerencias a los miembros de la Junta Directiva en orden al mejor cumplimiento de los fines de la Asociación.
- Estar inscrito, si lo desean, en alguno de los Centros de Educación Comparada a los que alude el artículo 8 de estos Estatutos.
- Y recibir puntualmente por correo electrónico el Boletín de la Sociedad Española de Educación Comparada y las novedades relativas a la Revista Española de Educación Comparada.

Las cuotas anuales son:

- Miembros Ordinarios: 50 Euros
- Miembros Jubilados y Estudiantes: 25 Euros

¿CÓMO HACERSE SOCIO O SOCIA?



Correo postal y pago por Cuenta Corriente

[Formulario disponible aquí](#)



Correo postal y pago por tarjeta de crédito

[Formulario disponible aquí](#)



Formulario web

[Formulario disponible aquí](#)



SOLICITUD DE ADMISIÓN

DATOS PERSONALES		
D./Dña.		
Domicilio Particular		D.P.
Ciudad	Provincia	Tel:
Domicilio Profesional		D.P.
Ciudad	Provincia	Tel:
Fax:	Correo electrónico	
Manifiesta su deseo de pertenecer a la <i>Sociedad Española de Educación Comparada</i> , y autoriza al Banco/Caja de Ahorros a cargar en la cuenta que tiene en dicha entidad los recibos que, una vez por año, le presenta la citada Sociedad		
Lugar y fecha	Firma	

DATOS DE LA CUENTA DE DOMICILIACIÓN		
Titular de la Cuenta		
Banco Caja		
Nº de Cuenta (20 Dígitos)		
Domicilio		
Ciudad	Provincia	D.P.

Recortar y remitir a la entidad bancaria:

Sr. Director
Banco/Caja de Ahorros
Sucursal
Le ruego que atienda con cargo a mi cuenta nº en la entidad que usted dirige los recibos que una vez por año le presente la <i>Sociedad Española de Educación Comparada</i>
Titular de la cuenta
Lugar y fecha
Firma

Enviar a la Sociedad Española de Educación Comparada (Facultad de Educación, C/ Juan del Rosal nº 14 – Despacho 269 28040 Madrid)

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que trataremos sus datos personales con la finalidad de prestarle los servicios demandados, realizar la *gestión administrativa, contable y fiscal, así como mantenerle informado sobre nuestros productos y/o servicios*. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal y *los trataremos en base a su consentimiento, la ejecución de un contrato o por imperativo legal*. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los siguientes derechos sobre sus datos personales: derecho de acceso, rectificación, supresión u olvido, limitación, oposición, portabilidad y a retirar el consentimiento prestado. Para ello o para solicitar más información podrá consultar los textos legales de nuestra web o enviar un email a: mittercar@upo.es. Más información sobre nuestra política de privacidad en www.seec.com.es. Además, el interesado puede dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente para obtener información adicional o presentar una reclamación. Datos identificativos del responsable: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN COMPARADA, G46149514, UNED-FACULTAD DE EDUCACIÓN-C/JUAN DEL ROSAL, 14, DESPACHO 269 - 28040 - MADRID - 913986998. Datos DPO: info@seinin.com.

Adhesión a la SEEC por correo postal (tarjeta crédito)



SOLICITUD DE ADMISIÓN

DATOS PERSONALES		
D./Dña.:		
Domicilio Particular		D.P.
Ciudad	Provincia	Tel:
Domicilio Profesional		D.P.
Ciudad	Provincia	Tel:
Fax:	Correo electrónico	
manifiesta su deseo de pertenecer a la <i>Sociedad Española de Educación Comparada</i> , y autoriza se cargue a mi tarjeta de crédito la/s cuota/s de socio de la citada Sociedad correspondiente al/los año/s (pueden incluirse cuotas de años anteriores).		
Lugar y fecha	Firma	

DATOS DE LA TARJETA DE CRÉDITO	
Titular de la Tarjeta	
Tipo de Tarjeta (VISA/Mastercard/Eurocard)	
Nº de Tarjeta	
Caducidad	

Enviar a la Sociedad Española de Educación Comparada (Facultad de Educación,
C/ Juan del Rosal n° 14 – Despacho 269 28040 Madrid)

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que trataremos sus datos personales con la finalidad de prestarle los servicios demandados, realizar la gestión administrativa, contable y fiscal, así como mantenerle informado sobre nuestros productos y/o servicios. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal y los trataremos en base a su consentimiento, la ejecución de un contrato o por imperativo legal. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los siguientes derechos sobre sus datos personales: derecho de acceso, rectificación, supresión u olvido, limitación, oposición, portabilidad y a retirar el consentimiento prestado. Para ello o para solicitar más información podrá consultar los textos legales de nuestra web o enviar un email a: mitercar@upo.es. Más información sobre nuestra política de privacidad en www.seec.com.es. Además, el interesado puede dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente para obtener información adicional o presentar una reclamación. Datos identificativos del responsable: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN COMPARADA, G46149514, UNED-FACULTAD DE EDUCACIÓN-CJUAN DEL ROSAL, 14, DESPACHO 269 - 28040 - MADRID - 913986998. Datos DPO: info@seinin.com.

Adhesión a la SEEC (formulario web)

<https://seec.com.es/hazte-socio-social/>